



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**LA EXPRESIÓN CORPORAL EN CLAVE
INTERDISCIPLINAR**

**BODY EXPRESSION THROUGH AN
INTERDISCIPLINARY APPROACH**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Fernanda Puente

Tutor: Alejandro Carriedo Cayón

Junio 2023

Índice

Resumen	3
1. Introducción	3
2. Reflexión	4
2.1. Sobre el Máster	4
2.2. Sobre las Prácticas	4
3. Propuesta de Programación	5
3.1. Marco legal	5
3.2. Contextualización	6
3.2.1. Centro	6
3.2.2. Grupo	6
3.3. Objetivos generales de etapa	7
3.4. Competencias clave	9
3.5. Contenidos	11
3.6. Criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje evaluables	15
3.6.1. Criterios de evaluación	15
3.6.2. Indicadores	16
3.6.3. Estándares de aprendizaje evaluables	21
3.7. Objetivos didácticos	25
3.8. Metodología	30
3.8.1. Metodología didáctica	30
3.8.2. Agrupamientos	36
3.8.3. Recursos didácticos y materiales	36
3.9. Organización, temporalización y secuenciación de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación	37
3.10. Procedimientos y evaluación	47
3.11. Propuestas de actividades complementarias y extraescolares	57
3.12. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad	58
3.13. Plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos	61
3.14. Meta-evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente	63
4. Propuesta de innovación en una unidad didáctica	63
4.1. Justificación	63
4.2. Saberes preliminares: construyendo el trabajo interdisciplinar	67
4.3. Desarrollo de la unidad didáctica	82
Referencias	102

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo visualizar un enfoque pedagógico-didáctico y un método de enseñanza alternativos de la Expresión Corporal en la materia Educación Física en la ESO. Para ello, por un lado, se delimita una concepción muy arraigada a un contexto socio- histórico y cultural de esta disciplina; y por otro, se plantea una propuesta de innovación en la que se la aborda de manera interdisciplinar con contenidos de otras dos materias. Este planteo innovador se concreta en una de las unidades didácticas de una programación anual amparada en la LOMCE.

Abstract

The aim of this paper is to visualize an alternative pedagogical-didactic approach and an alternative teaching method for Body Expression in Physical Education at ESO. For this purpose, on the one hand, a conception of this discipline that is deeply rooted in a socio-historical and cultural context is delimited; and on the other hand, an innovative proposal is proposed in which it is approached in an interdisciplinary way with contents of two other subjects. This innovative approach is specified in one of the didactic units of an annual program under the LOMCE.

1- Introducción

Una programación anual de cualquier materia de la Educación Secundaria implica una labor en la que se combinan numerosos elementos curriculares. Además se proclama una determinada intención pedagógica y didáctica del docente. Así queda configurada una estructura anual de trabajo, que debe tener una coherencia interna. La programación que aquí se plantea se aboca a contemplar estos aspectos para un grupo de 2do de la ESO. Se parte de un marco legal y de una lectura atenta de los estudios actuales en Expresión Corporal. De esta manera, se explicitarán las características del grupo y del centro, los objetivos generales de etapa, las competencias a desarrollar, los contenidos a enseñar, los criterios de evaluación, los indicadores y los objetivos didácticos. Todo ello se concretará en las unidades didácticas creadas que permitirán ver cómo esos elementos curriculares se vinculan entre sí. En este caso, se quiso poner

especial atención a una de estas unidades, en la que se desarrolla una propuesta de innovación a través de un tratamiento interdisciplinar con las materias Física y Química por un lado, y Educación Plástica, Visual y Audiovisual por el otro.

2- Reflexión

2.1- Sobre el Máster

La formación recibida de este Máster me ha aportado a nivel general conocimientos sobre la estructura y funcionamiento del sistema de educación secundaria español. Todas las materias, en mayor o menor medida, se han ceñido sobre todo a hacer un estudio de las leyes educativas, tanto a nivel nacional como autonómico. La mayoría de los contenidos pedagógicos de la formación se correspondían a remisiones de la legislación vigente.

En lo concerniente a mi especialidad, las asignaturas de este Máster (Complementos y Aprendizaje y Enseñanza) constituyeron una gran fuente de saberes didácticos de la Educación Física, que no sólo se apoyaban en las leyes educativas sino que también en autores y estudiosos de la materia en la misma medida.

Entre las asignaturas generales, compartidas con otras especialidades, y las asignaturas propias de nuestra disciplina, he podido observar consonancias que me permitieron hacer un ejercicio de revisión de consistencias en las actividades que nos encomendaban.

2.2- Sobre las prácticas

Las tareas que he desarrollado durante mis intervenciones prácticas y durante mi estancia como observadora del funcionamiento del centro, se han visto beneficiadas y reforzadas de los conocimientos en materia de atención a la diversidad, reconocimiento de los órganos de gobernación, y sobre todo, de las competencias y aportes pedagógico-didácticos de las asignaturas propias de nuestra especialidad (Complementos y Aprendizaje y Enseñanza).

Los problemas que he encontrado durante el desarrollo de las unidades de programación que impartí fueron compartidos y discutidos con compañeras de prácticas

del centro de otras especialidades y con parte del profesorado del Máster. Luego de reflexionar sobre esas situaciones problemáticas, he rediseñado mis intervenciones para tener prácticas de enseñanza más acertadas y exitosas.

Las prácticas me han enseñado que en lo relacionado con la didáctica y la comunicación con el alumnado, la puesta en acción de la sesión-clase es una herramienta valiosísima de retroalimentación que siempre muestra cómo realmente conducir lo que se ha planificado. La sesión-clase es, a mi consideración, la auténtica contrastación de cualquier buena idea, proyecto, plan o intención de enseñanza y educación.

Por último, creo que un aspecto a mejorar respecto a las prácticas es reducir el primer período de observación de las sesiones del tutor/a de centro y destinar más sesiones para intervenir con la unidad de programación. El tiempo de observación de clases me pareció excesivo, y esta acción en sí, fue poco o nada pautada para un posterior análisis. Lo más provechoso fue, sin dudas, el período de intervención docente.

3- Propuesta de programación

3.1- Marco legal

La programación anual de Educación Física para el nivel educativo de 2do de la ESO, incluyendo la propuesta de innovación de una de las unidades didácticas, está fundamentada, a nivel nacional, por la **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), por el **Real Decreto 1105/2014**; y a nivel autonómico, por el **Decreto 43/2015**. Esta legislación referida corresponde al primer nivel de concreción curricular.

Si bien nos encontramos en un período de transición de leyes educativas en el que el próximo curso la LOMCE ya no regirá sobre las programaciones de ningún curso, se seguirá el calendario de aplicación legislativa. Por lo tanto, esta programación de 2do de la ESO del curso lectivo 2022-2023 se apoya en esta ley que próximamente no estará en vigor.

El segundo nivel de concreción curricular está avalado por la Programación General Anual, el Programa de Atención a la Diversidad y el Plan de Acción Tutorial del centro. El tercer nivel de concreción curricular lo constituyen las unidades didácticas de la programación anual de 2do de la ESO para Educación Física que se presenta en este trabajo.

3.2- Contextualización

3.2.1- Centro

El IES al que va destinada esta programación anual, se halla en una zona céntrica urbana de la ciudad de Oviedo (Asturias). Cuenta con aproximadamente 700 alumnos/as y con 80 profesores/as y un alumnado procedente de diversas culturas, nacionalidades y religiones. La mayoría pertenece a un estrato social medio. En este centro se imparten los cursos de ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica y Media.

3.2.2- Grupo

El grupo al que va dirigida esta programación es 2do A de ESO compuesto por 23 alumnos, en el que están incluidos los alumnos de 2do de PMAR. Dentro de las singularidades de éste, se halla:

- la procedencia diversa del propio alumnado o de su familia: de Marruecos, Nigeria, Rusia y España. La religión que se practica es diversa: islamismo, catolicismo, etc. Y también hay un alumno perteneciente a la etnia gitana.
- un alumno con TEA (Trastorno del Espectro Autista) el cual recibe adaptaciones metodológicas en todas las asignaturas.
- de intereses variables: algunos practican un deporte fuera del horario escolar, otro va al conservatorio de música a tocar el piano, a otro le encanta cocinar y estar con su familia.
- el rendimiento variable a nivel de todas las asignaturas.

- las actitudes en clase que en su mayoría son de inquietud, de gran despliegue motriz, de alegría al llegar a la clase de Educación Física, que luego para poder trabajar y organizar las tareas se modera. Muy buenas actitudes en general.

3.3- Objetivos generales de la etapa

La programación anual está fundamentada en los objetivos generales de la etapa ESO enunciados en el **artículo 11** del **RD 1105/2014**:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Si bien esta programación está determinada por todos estos objetivos, los que más relevancia adquieren son:

- el **a)** debido el constante énfasis en la promulgación de valores de una sociedad plural y de una ciudadanía democrática mediante el uso de estrategias metodológicas y el modelo pedagógico de aprendizaje cooperativo pautado con ese propósito.
- El **f)** desde el singular tratamiento que se hará en cada una de las unidades didácticas. Las prácticas de enseñanza se apoyarán en esta asignatura en conceptos científicos estudiados no sólo en la materia Física y Química, concretando los aprendizajes de forma integrada, sobre todo desde la propuesta de innovación empleada en la unidad didáctica nº7; sino que también en otras

unidades didácticas en las que se abogará por la comprensión de los postulados generales del método científico.

- El **k**) ya que hace especial hincapié en los fines y objetivos de nuestra materia escolar.
- El **l**) sobre todo desde la propuesta de innovación desarrollada para la unidad didáctica nº7.

3.4- Competencias clave

Según el **Decreto 43/2015**, las competencias son “entendidas como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de lograr la realización adecuada de las actividades y la resolución eficaz de los problemas complejos” (p.6).

La intervención didáctica, capaz de integrar todos los elementos curriculares, hará especial hincapié en el desarrollo de las competencias. Como se alude en **Decreto 43/2015**, desde la Educación Física se las contemplará desde características especiales de la disciplina:

“La contribución de la Educación Física a la competencia en **comunicación lingüística** se concretará incentivando la adquisición y aplicación de la terminología propia y específica de la materia, de las disciplinas que la originan y las que se derivan de ella, y el fomento de una expresión oral y escrita adecuada a los entornos en los que se desarrolla.

Respecto a la competencia **matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, la contribución de la materia se concretará a través del planteamiento de problemas que requieran operaciones matemáticas, cálculo y representación espacial para su solución, así como la transferencia de conocimientos sobre el cuerpo humano, mecánica básica, uso de herramientas, máquinas o funciones que explican directamente o por analogía la complejidad del movimiento humano y sus factores cuantitativos y cualitativos.

Será contribución propia de la materia a la **competencia digital** todo aquello que implique la formación final de un entorno personal de aprendizaje integrado por plataformas, páginas virtuales, foros, blogs, aplicaciones, etc., partiendo de los recursos

que le son cercanos, en donde el alumnado dispondrá de información organizada para su consulta y trabajo autónomo.

Por otra parte, la posibilidad de realizar aprendizajes autodidactas, la asimilación de principios de búsqueda de información y la elaboración de soluciones acabadas, desarrolla la autoestima del alumnado y lo encamina a una de las premisas de la Educación Física en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la del aprendizaje permanente que se basa en la **competencia aprender a aprender**.

De forma especial la materia contribuye al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**, sobre todo las relativas a la interacción con el entorno. En el transcurso de los procesos de enseñanza y aprendizaje se introducen e integran normas y principios de convivencia democrática complementados con datos históricos que explican la evolución de la actividad física y su influencia social.

La contribución a la **competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** se establece desde la Educación Física en la medida que permite adquirir actitudes y aptitudes relacionadas entre sí, oscilando desde la imaginación individual hasta la proyección colectiva, aplicándose con esfuerzo y responsabilidad.

La comprensión, aprecio y valoración de las diversas formas que adopta la motricidad humana a través del tiempo y en diferentes sociedades, como un patrimonio común del que extraer enseñanzas que sobrepasan lo característico y puramente corporal, es la contribución de la materia a la **competencia en conciencia y expresiones culturales**.

Todas estas competencias deberán alcanzarse con propuestas didácticas a través de tareas individuales, actividades complejas y bajo componentes sociales, como pueden ser trabajos por proyectos, centros de interés, elaboraciones en grupo, etc., que integran todo tipo de saberes y que buscan instaurar en nuestro alumnado hábitos de vida saludable, y autonomía en permanente aprendizaje.” (p.302).

En definitiva y para observarlo más esquemáticamente, las competencias que guían esta programación son:

- a) **Comunicación lingüística (CL)**
- b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMYCT)**

- c) **Competencia digital (CD)**
- d) **Aprender a aprender (CAA)**
- e) **Competencias sociales y cívicas (CSC)**
- f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**
- g) **Conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

3.5- Contenidos

Los contenidos son un elemento curricular entendido como “conjunto de conocimientos, habilidades destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y a la adquisición de las competencias” (**Decreto 43/2015**, p.6). A continuación se presentan los contenidos que tratará cada unidad didáctica. Los mismos aparecen nombrados respecto al bloque al que pertenecen y su ubicación en la lista de cada bloque. Así “B.1.2” es el contenido que aparece segundo en el bloque 1 de contenidos.

En este caso, a modo de interesarnos solamente por los contenidos, las unidades didácticas no aparecen presentadas en el orden temporal de la programación.

Unidad Didáctica: **Hacia una buena calidad de vida**

B.1.4: La frecuencia cardíaca como indicador del esfuerzo. La frecuencia cardíaca máxima y la zona de trabajo aeróbica.

B.1.5: Los alimentos y la obtención de energía.

B.1.6: El ejercicio físico saludable: adecuación, continuidad, organización y progresión.

B.1.9: Autoestima e imagen corporal. Análisis crítico de los modelos de belleza.

B.1.12: Higiene corporal, íntima y postural en el desarrollo de actividades físicas cotidianas e intencionales.

B.1.13: El sedentarismo: causas evitables y consecuencias.

Unidad Didáctica: **Planificación y cuidados en la actividad física**

B.1.7: Ejercicios de relajación.

B.1.14: Estructura de la actividad física: intensidades características.

B.1.15: Diseño de ejercicios físicos iniciales y de recuperación.

B.1.16: Seguridad en la actividad física: medidas preventivas generales y específicas según las características de la misma.

B.1.17: Protección y autoprotección en caso de emergencia.

B.1.18: El protocolo P.A.S. (Proteger-Avisar-Socorrer).

B.6.3: Comunicación oral, escrita o gráfica, progresivamente específica y correcta de conocimientos, ideas, experiencias, etc. alusivos a los aprendizajes.

Unidad Didáctica: **Entrenamiento físico en el baloncesto**

B.1.10: Efectos de las sustancias tóxicas en la salud y en el rendimiento físico-motor: alcohol, tabaco, cannabis, etc.

B.1.11: Consecuencias negativas del ejercicio físico incorrecto: lesiones más frecuentes y patologías.

B.2.1: Práctica diferenciada y adaptada de sistemas generales de desarrollo de las capacidades físicas básicas: continuos, fraccionados, etc.

B.2.2: Práctica diferenciada, adaptada y específica de las cualidades perceptivomotrices.

B.2.3: Desarrollo y valoración específica y saludable de la fuerza dinámica y de la resistencia aeróbica.

Unidad Didáctica: **Las carreras atléticas y el método científico**

B.1.8: Desarrollo físico-motor personal: aceptación y mejora consciente.

B.2.5: Efectos del ejercicio físico correcto sobre las capacidades físicas básicas.

B.2.6: Pruebas de valoración condicional y motriz de aplicación deportiva, objetivas, válidas y fiables.

B.6.2: Valoración fundada de datos, hechos y circunstancias relativos a la actividad física propia o ajena.

Unidad Didáctica: **Juegos y modalidades de la Gimnasia Deportiva**

B.1.1: Las capacidades físicas básicas: factores y tipos de cada una.

B.1.3: La agilidad: factores.

B.3.1: Juegos y deportes individuales convencionales, tradicionales y alternativos distintos a los trabajados en el año anterior.

B.3.2: Modelos técnicos y fases de ejecución de los mismos.

B.3.9: Historia, terminología y representación gráfica progresiva de los deportes aplicados.

B.3.10: Análisis crítico de la información deportiva generalista o específica.

B.6.1: Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para captar, buscar, leer, seleccionar, diseñar y presentar información de distinto tipo de forma colectiva.

Unidad Didáctica: **Juegos de adversario y colectivos**

B.1.2: Las cualidades perceptivo-motrices: factores y tipos de cada una. Del B1.

B.3.4: Juegos y deportes de adversario: práctica progresiva de sus fundamentos técnicos y reglamentarios.

B.3.5: Juegos y deportes colectivos de colaboración y de colaboración-oposición: práctica progresiva de sus fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios.

B.3.6: La conducción del móvil como base del dominio individual en los deportes de colaboración-oposición.

B.3.7: La táctica de los deportes individuales, individuales de oposición, de colaboración y de oposición-colaboración.

B.3.11: La violencia en el marco deportivo.

B.6.6: Trabajo en equipo: ventajas y desventajas.

Unidad Didáctica: **Deporte de Orientación**

B.4.1: La orientación deportiva. Conocimiento de los recursos para la orientación; signos naturales y de fortuna, planos, mapas y brújula.

B.4.2: Iniciación a prácticas senderistas.

B.4.3: Uso básico del mapa, el plano y la brújula para orientarse.

B.4.4: Instalaciones deportivas y recreativas del entorno: importancia social, cultural y sanitaria.

B.4.5: La seguridad en el entorno natural y las instalaciones deportivas en la naturaleza.

B.4.6: Adecuación de la práctica de actividades físicas en el entorno natural.

B.4.7: Adecuación de la alimentación e hidratación.

Unidad Didáctica: **La Expresión Corporal en clave interdisciplinar**

B.2.4: Uso específico de las habilidades motrices básicas en situaciones variadas o variables.

B.3.3: Los ejes corporales de movimiento: nombre, recorrido y giros.

B.5.1: El cuerpo expresivo: la tensión y relajación muscular global como vehículo emotivo.

B.5.4: La reproducción, variación y creación escénica y coreográfica.

B.5.5: El ritmo corporal y musical. Uso del cuerpo como instrumento musical: percusiones y fonaciones.

B.5.6: El espacio como variable expresiva: directo y curvo.

Unidad Didáctica: **Preparando una competición de juegos asturianos y del mundo**

B.3.8: Los requisitos condicionales y coordinativos en los deportes: consecuencias tácticas.

B.3.12: Juegos cooperativos: alternativos, tradicionales asturianos o foráneos, de aplicación deportiva, etc.

B.3.13: Juegos tradicionales asturianos de precisión: los bolos, la llave, etc.

B.3.14: Origen lúdico del deporte. Evolución: factores y consecuencias.

B.5.2: La mímica corporal.

B.5.3: Diferencias entre baile, danza y coreografía.

B.6.4: Asunción de responsabilidades y aceptación de roles en la práctica de actividades físicas colectivas.

B.6.5: El liderazgo: deberes y responsabilidades.

3.6- Criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje evaluables

3.6.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación es un elemento curricular, “referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura.” (**Decreto 43/2025**, p.6). Así, estos criterios de etapa son los siguientes:

A) Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.

B) Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.

C) Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.

D) Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.

E) Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.

F) Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.

G) Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los y las demás y aceptando sus aportaciones.

H) Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

I) Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicodeportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.

J) Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

3.6.2. Indicadores

Los indicadores son otro elemento curricular a los que refiere el **Decreto 43/2015**:

“Una de las características del currículo asturiano es la complementación de los criterios de evaluación a través de **indicadores** que permiten la valoración del grado de desarrollo del criterio en cada uno de los cursos y asegurar que al término de la etapa el alumnado pueda hacer frente a los estándares de aprendizaje evaluables sobre los que versará la evaluación final de la Educación Secundaria Obligatoria.” (p.2).

Del criterio A:

A1: Diferenciar habilidades deportivas individuales y sus fases respetando sus condiciones y ejecutándolas con seguridad.

A2: Observar y reconocer las fases de las habilidades específicas propuestas en ejecuciones ajenas, comparándolas con las propias.

A3: Conocer el nombre, posturas y movimientos implicados de otras habilidades específicas, considerando los ejes corporales.

A4: Practicar con constancia y atendiendo a sus exigencias los ejercicios propuestos para la adquisición y consolidación de habilidades individuales específicas distintos al año anterior.

A5: Realizar recorridos en el entorno cercano utilizando mapa y brújula, comprendiendo su complementariedad y verbalizando los procedimientos de uso.

Del criterio B:

B1: Reproducir corporalmente escenas reconocibles, históricas o cotidianas.

B2: Producir individual o colectivamente composiciones estéticas aplicando la variable espacial.

B3: Utilizar la tensión y relajación muscular para expresar estados de ánimo, sentimientos, emociones, etc.

B4: Reproducir secuencias motrices rítmicas sencillas colectivas, progresando en otras más complejas de forma individual, por parejas o en pequeño grupo.

B5: Presentar un baile, una danza o una secuencia rítmica colectiva original o no, con ritmo musical u otros.

B6: Conocer y reproducir básicamente danzas asturianas de pareja.

Del criterio C:

C1: Utilizar los desplazamientos con y sin móvil para desmarcarse en ejercicios de aplicación y juegos deportivos adaptados.

C2: Aplicar los fundamentos técnicos de los deportes propuestos en situaciones progresivas y adaptadas.

C3: Practicar de forma básica modalidades deportivas individuales de oposición (adversario), comprendiendo sus exigencias condicionales y coordinativas.

C4: Conocer y aplicar los fundamentos tácticos de los deportes propuestos de forma básica y progresiva, extrayendo sus principios comunes.

C5: Practicar en situaciones adaptadas y de complejidad creciente los fundamentos técnicos de los deportes colectivos seleccionados, especialmente las conducciones.

C6: Conocer y practicar de forma progresiva modalidades recreativas co-ejecutivas, respetando sus condiciones ergonómicas y de seguridad.

C7: Relatar y valorar las soluciones aplicadas a los problemas tácticos propuestos generalizándolos a otro deporte similar.

Del criterio D:

D1: Practicar ejercicios que impliquen tipos y componentes variados derivados de las capacidades físicas básicas y de las cualidades perceptivo-motrices.

D2: Realizar actividades variadas de ejercitación física que permitan valorar diferentes vías de obtención energética y su relación con los alimentos.

D3: Conocer las características de la actividad física saludable (adecuación-continuidad-organización-progresión) y los efectos negativos de la actividad física mal diseñada.

D4: Valorar los efectos negativos del consumo de tóxicos (tabaco, alcohol, cannabis, etc.) y su influencia en el rendimiento físico-motor.

D5: Adecuar el esfuerzo orgánico utilizando la frecuencia cardíaca como indicador saludable.

D6: Comprender el concepto de zona de trabajo aeróbico y aplicarlo de forma práctica.

D7: Interpretar el pulso cardíaco en relación a la zona de trabajo aeróbico.

D8: Aplicar distintas pruebas de valoración condicional, físicas, motrices y deportivas, entendiendo sus criterios de objetividad, validez y fiabilidad.

Del criterio E:

E1: Practicar, diferenciar y comprender los sistemas generales de desarrollo de las capacidades físicas básicas.

E2: Mejorar la resistencia aeróbica y la fuerza dinámica en el conjunto de la condición física saludable, realizando pruebas acordes a la edad y desarrollo del alumnado.

E3: Utilizar de forma generalizada los fundamentos ergonómicos en diferentes posiciones: flexión de rodillas, bipedestación y sedestación equilibradas, supinación, pronación, posición lateral de seguridad, etc.

E4: Conocer y comprender los efectos del ejercicio físico continuo y correcto en cada una de las capacidades físicas básicas.

Del criterio F:

F1: Diseñar y presentar ejercicios físicos válidos para iniciar y finalizar la actividad física.

F2: Conocer y practicar distintos ejercicios mentales de activación y relajación.

F3: Aplicar autónomamente las habilidades motrices básicas en situaciones de dificultad progresiva en entornos estables y variables como: circuitos progresivos, ejercicios y actividades de oposición, cooperación y cooperación-oposición, adaptación al entorno, rítmico-expresivos, etc.

F4: Realizar ejercicios sencillos, seguros y válidos para iniciar la actividad física como: carrera continua, estiramientos globales y locales, coordinaciones simples, etc.

F5: Realizar ejercicios sencillos y válidos para finalizar la actividad física como: caminar, respirar conscientemente, estirar global y localmente, reposar en posiciones ergonómicas, etc.

Del criterio G:

G1: Observar, registrar y valorar el desarrollo de actividades deportivas, lúdicas, expresivas, etc., siguiendo los criterios establecidos.

G2: Conocer y analizar el fenómeno de la violencia general en el marco deportivo.

G3: Participar de forma ordenada en las actividades colectivas, aceptando la aportación del resto de participantes y asumiendo como propio el éxito o fracaso de tareas comunes.

G4: Reconocer el propio nivel de destreza, valorando y proponiendo su aportación al trabajo colectivo.

G5: Considerar la diversidad en la formación de agrupamientos, aplicando distintos criterios para establecer liderazgos.

Del criterio H:

H1: Utilizar instalaciones recreativas y deportivas ajenas al centro, comprendiendo su importancia socio-sanitaria, como boleras, parques, paseos, piscinas, etc.

H2: Investigar y presentar información del entorno de su concejo, identificando lugares donde se puede realizar actividad física de manera segura, tanto en el medio terrestre, como el acuático o aéreo.

H3: Distinguir y comparar la información deportiva de la prensa generalista y especializada, utilizando diferentes criterios para su análisis: cantidad, género representado, poder económico, número de practicantes, etc.

Del criterio I:

I1: Colaborar en la organización de la clase comprendiendo su valor preventivo, respetando especialmente las fases de esfuerzo y descanso.

I2: Comprender y aceptar las limitaciones propias y ajenas para la realización de ciertas habilidades.

I3: Realizar ejercicios y actividades que impliquen cooperación y colaboración.

I4: Colaborar en el transporte de materiales voluminosos, pesados o frágiles.

I5: Conocer y practicar las medidas de protección y autoprotección en caso de incendio u otras circunstancias peligrosas.

I6: Conocer y comprender el significado de la sigla y protocolo P.A.S. (Proteger-Avisar-Socorrer).

I7: Valorar el número general de emergencias 112 y los servicios que presta.

I8: Conocer las características de los espacios no escolares donde se desarrollan actividades físicas, identificando sus señales de evacuación, salidas de emergencia, zonas de refugio o prohibidas, etc.

I9: Practicar actividades en el medio natural o entorno cercano con el equipamiento adecuado.

Del criterio J:

J1: Buscar y seleccionar información presentándola adecuadamente y citando el origen de la misma, en soporte digital preferentemente.

J2: Diseñar una presentación impresa o digital utilizando imágenes obtenidas de internet, con añadidos de sobreimpresión, de sonido, o ambos.

J3: Grabar imágenes de personas ajenas o actividades realizadas en clase, seleccionando y presentando digitalmente las más relevantes en relación al contenido de aprendizaje.

J4: Representar de manera gráfica relaciones entre dos o más datos.

J5: Seleccionar información de carácter visual, auditivo o conjunto, de procedencia variada, en relación con el cuerpo y presentarla públicamente mediante recursos digitales.

3.6.3. Estándares de aprendizaje evaluables (EAE)

Los estándares de aprendizaje evaluables

“Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y que concretan lo que el estudiante o la estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.” (Decreto 43/2015, p.6).

Estos estándares para esta etapa son los siguientes:

Del criterio A:

EAE1: Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.

EAE2: Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.

EAE3: Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.

EAE4: Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.

EAE5: Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

Del criterio B:

EAE6: Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.

EAE7: Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.

EAE8: Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.

EAE9: Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

Del criterio C:

EAE10: Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físicodeportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.

EAE11: Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.

EAE12: Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.

EAE13: Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.

Del criterio D:

EAE14: Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.

EAE15: Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.

EAE16: Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva

EAE17: Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.

EAE18: Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.

EAE19: Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.

Del criterio E:

EAE20: Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.

EAE21: Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.

EAE22: Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.

EAE23: Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.

Del criterio F:

EAE24: Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.

EAE25: Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.

EAE26: Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.

Del criterio G:

EAE27: Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

EAE28: Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

EAE29: Respeto a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

Del criterio H:

EAE30: Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

EAE31: Respeto el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

EAE32: Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.

Del criterio I:

EAE33: Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

EAE34: Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.

EAE35: Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.

Del criterio J:

EAE36: Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

EAE37: Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.

3.7- Objetivos didácticos

Se hace referencia a los objetivos didácticos entendidos como aquellos que corresponden a cada unidad didáctica y que tienen relación directa con cada indicador dentro de ésta. Ya López (2004) dice que “corresponderán a cada Unidad Didáctica del programa” (p. 268). Estos objetivos son creados por el docente como refiere Díaz (1993) en López (2004), “las actividades de enseñanza-aprendizaje constituyen todo un conjunto de acciones propuestas por el profesor para el desarrollo de las unidades didácticas y se encaminan a alcanzar los objetivos didácticos elaborados en las mismas.” (p. 272). Más recientemente, Hortigüela et al. (2016) manifiestan que los objetivos didácticos corresponden a las unidades didácticas y que vienen condicionadas por los criterios de evaluación.

En definitiva, estos objetivos son elaborados por cada profesor/a en base a los criterios de evaluación, los indicadores y las competencias para cada unidad didáctica. Se refiere a aquello más concreto que se espera que el alumno/a sea capaz de hacer y que el docente puede apreciar (que sea una conducta manifiesta). A continuación se presentan los objetivos didácticos de cada unidad (esta vez las mismas aparecen ordenadas temporalmente). Los objetivos didácticos corresponden a un determinado indicador. Así, el “OD2”, es el objetivo que pertenece al indicador D2.

UD N°1: Hacia una buena calidad de vida

OD2: Crear un poster en formato digital que advierta sobre las distintas vías metabólicas de aporte energético según el tipo de esfuerzo y los alimentos adecuados para cada una.

OD5: Saber tomarse el pulso y calcular la frecuencia cardíaca máxima para controlar la intensidad del propio ejercicio.

OD7: Defender la creación de un discurso oral que relacione el pulso con el trabajo aeróbico en el marco de un debate del grupo-clase.

OE3: Diseñar, gestionar y realizar en grupos un plan de higiene postural para un oficio o profesión concreto/a.

OJ5: Crear una presentación en formato digital sobre la vida activa saludable que muestre los contenidos tratados en clase.

UD N°2: Preparando una competición de juegos asturianos y del mundo

OB5: Presentar por grupos un baile que fusione alguna de las danzas asturianas con algunas de las danzas flamencas o gitanas enfocada en la expresión de los brazos y uso de castañuelas.

OB6: Practicar la jota asturiana en parejas ejecutando sus pasos básicos como parte de la festividad en el modelo de Educación Deportiva.

OG2: Distinguir los factores y agentes que pueden causar violencia en el deporte y diseñar un decálogo de normas para evitar la violencia en el torneo de juegos tradicionales asturianos.

OG3: Mostrar actitudes de cooperación y compañerismo dentro de las diversas organizaciones en el Modelo de Educación Deportiva dirigido a la concreción de un torneo de juegos tradicionales asturianos y del mundo.

OG5: Debatir y consensuar -respetando y escuchando a todos- distintas formas de agruparse para realizar las etapas del Modelo de Educación Deportiva.

UD N°3: Planificación y cuidados en la actividad física

OD3: Diseñar y practicar una guía mensual personalizada de ejercicio físico a un/a compañero/a.

OF1: Saber diseñar y dirigir modelos de calentamientos y vueltas a la calma, haciendo algunas adaptaciones para contemplar individualidades.

OF2: Elaborar un vídeo que demuestre el conocimiento y práctica de técnicas de relajación para trabajadores de alguna institución o empresa del barrio de residencia.

OF3: Resolver situaciones de menor a mayor complejidad de la práctica deportiva del Judo, empleando sus principios ético-filosóficos.

OF4: Saber diseñar un calentamiento general antes del calentamiento específico de la práctica de Judo.

OF5: Reconocer la importancia y saber realizar ejercicios suaves para finalizar la actividad física.

OI1: Ser prudente en los esfuerzos y técnicas nuevas y colaborar entre todos con la organización de la clase.

OI5: Aplicar correctamente protocolos ante caso de incendio y derrumbe edilicia auto protegiéndose y protegiendo a los demás.

OI6: Representar distintos escenarios (actuaciones) en las que deba manifestarse un uso correcto del protocolo P.A.S (Proteger- Avisar- Socorrer).

OI7: Diseñar un folleto informativo de los servicios que presta el 112 para entregar a la comunidad educativa.

UD N°4: Entrenamiento físico en el baloncesto

OA1: Ejecutar carreras con bote de balón, distintos tipos de pase y lanzamientos a canasta reconociendo su propio nivel condicional y de aprendizaje, respetando a su vez, el de los demás.

OC2: Ejecutar distintos tipos de pase y lanzamientos a canasta tras atravesar situaciones de desmarque.

OC5: Ejecutar carreras con bote de balón a distintos ritmos dependiendo de la acción de los contrarios.

OC6: Realizar una propuesta de entrenamiento para la mejora de las carreras con bote de balón en parejas tomando los cuidados en el calentamiento progresivo y prevención de lesiones.

OD4: Registrar y conocer información científica acerca de los efectos de las sustancias tóxicas sobre el entrenamiento deportivo y el rendimiento.

OD6: Diseñar para un compañero una actividad aeróbica con dominio del balón y sin él que pueda realizar de forma completa.

OD8: Saber cuáles son los criterios científicos de los test de condición física y deportivos y cuáles no, y su utilidad para el rendimiento deportivo.

OE1: Diseñar para un compañero actividades que desarrollen las capacidades físicas básicas considerando alguna de sus singularidades de partida.

OE2: Diseñar y aplicar, para realizar uno mismo, un plan de mejora de la fuerza y de la resistencia aeróbica aplicada al baloncesto, teniendo en cuenta criterios de la OMS.

UD N°5: Las carreras atléticas y el método científico

OA4: Observar y registrar en una tabla excel los propios tiempos de la carrera de velocidad de 100 metros en distintas instancias de la unidad con el fin de establecer variables de medición.

OE4: Detectar los efectos del ejercicio constante sobre la capacidad física de velocidad y resistencia tras el empleo de la observación sistemática (propia de un método científico).

OI2: Elaborar hipótesis acerca de las variables a las que puedan pertenecer ciertas limitaciones en las carreras de velocidad: edad, sexo, características antropométricas, historial motriz, ayuno, descanso, etc.

OJ4: Representar a través de una gráfica los datos de las variables de tiempos de carrera de 100 metros y de las características del sueño de ese mismo día.

UD N°6: Juegos de adversario y colectivos

OC1: Realizar cambios de ritmo y dirección para recibir el móvil en los juegos modificados de deportes de invasión.

OC3: Recibir, devolver el móvil y recuperar la posición de base lo más pronto posible, respetando las reglas de juego y a los compañeros/adversarios.

OC4: Saber desplazarse en el campo de juego para poder recibir mejor el móvil, comunicando y compartiendo nuevas estrategias de juego a los compañeros.

OC7: Producir un trabajo escrito que abstraiga los principios tácticos comunes de los juegos alternativos tratados durante la unidad.

UD N°7: La Expresión Corporal en clave interdisciplinar

OB1: a) Interpretar distintas constantes físicas de los muelles mediante la expresión del cuerpo.

b) Representar las direcciones de las fuerzas implicadas en la función de una máquina simple.

OB2: a) Hallar y representar paralelismos entre los movimientos en el espacio intra- personal y los efectos estáticos de la fuerza; y, entre los movimientos en el espacio interpersonal y los efectos dinámicos de las fuerzas.

b) Aplicar el movimiento directo e indirecto, centrípeto y periférico, usando el espacio personal, interpersonal y total bajo una interpretación –estableciendo un lenguaje propio- de pinturas de Vasili Kandinsky.

OB3: Crear esculturas con el propio cuerpo:

a) Utilizar el silencio como diseño del cuerpo y significado expresivo-comunicativo.

b) Reconocer los estados afectivos que suscita una interpretación determinada utilizando las herramientas expresivas del factor Fuerza.

c) Vincular el uso del factor de movimiento fuerza con el uso de la fuerza de gravedad (ser liviano o ser pesado).

OB4: a) Conocer las figuras musicales e interpretarlas con movimientos en una composición rítmica-musical personal.

b) Representar las 4 calidades de movimiento a través de una composición rítmica-musical.

OG1: Crear una “rúbrica del espectador” con la que se pueda observar y evaluar la composición escénica de cualquier compañero/a.

UD N°8: Juegos y modalidades de la Gimnasia Deportiva

OA2: Saber editar y grabar un vídeo donde se expliquen las distintas fases de los saltos y volteretas de la Gimnasia Artística, ejecutados correctamente por un/a compañero/a.

OA3: Identificar nombres de giros, saltos e inversiones reconociendo los ejes corporales en los que se produce el movimiento en la composición enlazada que ejecuta un compañero/a.

OH3: Recopilar distintas noticias relacionadas con la Gimnasia Deportiva para crear un análisis sobre espectadores, popularidad y género para discutir en un posterior debate.

OI3: Plantear y atender propuestas propias y ajenas respectivamente, ante los retos gimnásticos cooperativos.

OI4: Transportar el equipamiento gimnástico en el inicio y final de la actividad colaborando con los compañeros.

OJ1: Crear y presentar un power point en parejas acerca de las distintas modalidades de competición de aparatos de la Gimnasia Artística.

OJ2: Elaborar un vídeo en el que se muestren imágenes y explicaciones cortas de distintos niveles de dificultad en los saltos y giros gimnásticos.

OJ3: Crear y presentar un vídeo desde las grabaciones de ejecución de inversiones por parte de un compañero/a en el que se destaquen las mejores tomas ejecutadas.

UD N°9: Deporte de Orientación

OA5: Saber explicar y recurrir a un mapa y una brújula como elementos aliados para la orientación.

OG4: Comunicar los aciertos y hallazgos personales en la orientación aportando conocimientos al grupo.

OH1: Detectar, enumerar y valorar las instalaciones recreativas y deportivas de la zona de residencia en su aporte sanitario, social y cultural al barrio.

OH2: Confeccionar una guía que informe sobre espacios públicos seguros en donde realizar actividad física en el concejo de residencia.

OI8: Saber identificar e interpretar carteles de advertencia y zonas de refugio durante la realización de rutas de senderismo.

OI9: Resolver retos individuales y en equipo relacionados con pasadizos y obstáculos propios de las cuevas. Valorar las cuevas como patrimonio natural y cultural de conservación.

3.8- Metodología

3.8.1- Metodología didáctica

Como alude el **Decreto 43/2015**, la metodología didáctica tendrá como centro la participación y búsqueda de **autonomía del alumnado** en sus procesos de aprendizaje en esta asignatura. Al mismo tiempo, ésta será **diversa**, habiendo optado por distintos modelos pedagógicos, métodos, estilos de enseñanza y estrategias metodológicas. De este modo, será posible desarrollar las competencias y alcanzar los objetivos didácticos a través de propuestas educativas y de enseñanza como: tareas individuales, trabajos en equipo, elaboración de proyectos, grupos de discusión, etc., teniendo así en cuenta las recomendaciones metodológicas de carácter general de la etapa que establece este Decreto.

Por otra parte, atendiendo a los saberes de la asignatura Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1ro de la ESO enmarcados desde el **Decreto 59/2022** que se impartirán en formato de taller por parte del Departamento de esta asignatura en este centro, se tendrá en cuenta el concepto y se emplearán en las clases lo que se denomina **situación de aprendizaje**. Como señala este Decreto:

“En tanto que no hay una verdadera adquisición competencial si lo conceptual no es llevado a la práctica, es fundamental que la metodología sea activa y promueva el aprendizaje participativo y colaborativo. Para ello el punto de partida serán los aprendizajes y actitudes previas del alumnado ante las situaciones-problema que se vayan planteando y que tienen que ser cercanas a sus experiencias cotidianas, de manera que funcionen como motivadoras y desencadenantes del proceso de aprendizaje.” (p.76).

Según Pérez-Pueyo et al. (2022) hay tres formas de interpretar las situaciones de aprendizaje que consisten en plantear una situación o problema del entorno relacionándolo con los saberes básicos que se prescriben y las competencias específicas de la asignatura:

- 1) Realizando un proyecto globalizado en el que las asignaturas relacionaran sus aprendizajes con un fin en común.
- 2) Desde un planteo interdisciplinar.
- 3) Desde una sola materia pero incorporando actividades competenciales.

En lo concerniente a los *modelos pedagógicos*, para este curso se empleará:

- El modelo de Enseñanza Comprensiva del Deporte

Este modelo se centra en atender -en el primer momento de la práctica de enseñanza- las cualidades tácticas y globales de un deporte que le permite al alumnado saber cómo funciona éste (Devís & Peiró, 1997).

Según estos dos últimos autores, el modelo se entiende desde cuatro aspectos:

1- *La comprensión y la táctica.* Tiene como misión fundamental comprender la naturaleza del deporte en cuestión. Las reglas son las que van conformando los caminos que va tomando el juego y lo que el alumnado tiene que ir resolviendo. Las mismas van determinando las acciones y dotando al juego deportivo de situaciones problemáticas que poco a poco los alumnos irán descubriendo. Los aspectos técnicos se van introduciendo en una etapa posterior.

2- *El proceso de enseñanza.* Está conformado por dos modelos relativos. Uno es el modelo aislado y otro el modelo integrado. El aislado entrena primero la habilidad técnica para luego introducirla en un contexto real de juego. Sin embargo, el modelo integrado parte de un juego real que crea unas demandas o exigencias problemáticas que deben solucionarse del a mejor manera posible. Una vez resueltas, se reflexiona sobre el resultado para conseguir una comprensión óptima del juego.

3- *Los juegos deportivos modificados.* El contexto real del juego no es el deporte estándar pero es útil para aprender los aspectos funcionales del propio deporte estándar. El juego modificado estaría ubicado entre un juego libre y un juego deportivo estándar o deporte.

4- *Principios de procedimiento.* Para realizar la modificación del deporte estándar, debemos tener en cuenta seis fases: la propia modificación, los principios tácticos, la progresión, la actitud de mejora, las estrategias para la comprensión y la evaluación.

- El modelo de Aprendizaje Cooperativo

Este modelo se concretará en lo que Fernández-Río (2017) denomina como *Ciclo de Aprendizaje Cooperativo*, el cual es una estructura que secuencía los pasos para que se den cinco elementos fundamentales:

1) La interacción promotora: el contacto directo entre los participantes durante la tarea.

2) La interdependencia positiva: los alumnos dependen unos de otros de manera positiva para alcanzar el objetivo.

3) La responsabilidad individual: cada componente del grupo tiene responsabilidad directa de una parte de la globalidad de la tarea y debe asumirla en función de esta última.

4) El procesamiento global: los estudiantes deben compartir y debatir entre todos la información que tienen, llegar a un consenso y evaluar cómo va el grupo.

5) Las habilidades sociales: como consecuencia de los elementos anteriores los alumnos adquieren habilidades sociales positivas como saber escuchar, respetar turnos, a criticar ideas y no personas, a animar, etc.

Este ciclo cobra especial importancia en esta programación por no ser lineal y ascendente, sino que vuelve a alguna fase anterior para reforzar algunos elementos.

- El modelo de Educación Deportiva

Un aspecto relevante de este modelo (Calderón et al., 2010), es que pone el foco en el aprendizaje del alumnado a través del trabajo en pequeños grupos donde cada miembro tiene un rol (director del calentamiento, capitán, registradores de datos, árbitros). La estructura de desarrollo de este modelo, por lo general, es la secuenciación que tiene el fenómeno deportivo actual (Sidentop et al, 2004): 1) temporadas, 2) afiliación a un equipo, 3) período de práctica, 4) competición formal, 5) fase final, 6) registro de datos y 7) festividad.

- El modelo de Educación Aventura

Lo más singular de este modelo es el enfoque de reto y el carácter de aventura que adquieren las actividades y tareas diseñadas en él (Baena et al., 2011, en Baena & Granero, 2016). La educación de aventura se concibe como “un conjunto de actividades variadas que interaccionan con el entorno natural controlado, conteniendo elementos de peligro real o aparente, y en las que el resultado es incierto, pudiendo ser influido por el participante y la circunstancia” (Galloway, 2006, en Baena & Granero, 2016).

- El modelo emergente de Autoconstrucción de Materiales

Este modelo pedagógico es considerado como modelo pedagógico emergente (Fernández-Río et al., 2016). Es en un proceso mediante el cual el/la alumno/a crea su

propio material de aula (por lo general de juegos) de manera personal y creativa a partir de materiales reciclables. No solamente promueve la creatividad, sino también que genera más apego a la actividad y crea responsabilidad sobre el cuidado de los materiales. Es un modelo que tiene una fuerte impronta de sostenibilidad ecológica, ya que aboga por la reutilización en detrimento del consumismo.

Méndez- Giménez (2014) alude a seis elementos estructurales de este modelo que lo singularizan en su enfoque pedagógico: el construccionismo, el consistir en un proceso holístico, la funcionalidad, la implicación, la autonomía, y la educación en valores.

Respecto a los *métodos y estilos de enseñanza* se acudirá a:

- Mando directo

Estilo de enseñanza de la Educación Física tradicional referido por Mosston y Ashworth (1993), en el que el docente demuestra y se coloca como modelo para que los alumnos reproduzcan.

- Asignación de tareas

Estilo de enseñanza de la Educación Física tradicional creado por Mosston y Ashworth, en el que el alumnado tiene más grados de libertad frente a las ejecuciones que en el estilo anterior. Los alumnos toman más decisiones.

- Enseñanza recíproca

Si bien es un estilo de enseñanza creado también por los autores antes señalados, deja mucha más participación y autonomía en el proceso de aprendizaje en los alumnos. Las apreciaciones y nuevos conocimientos se van compartiendo entre compañeros que van devolviendo feedback. El docente habilita espacios de co-evaluación en las tareas.

- Resolución de problemas

Como se dijo en el estilo anterior, este también es referido por los autores mencionados, y se lo cataloga de divergente. Conformar un paso cuantitativo y cualitativo muy grande en el proceso de enseñanza- aprendizaje. El alumnado descubre, toma decisiones y produce en relación a las actividades de clase. Abre el abanico de

respuestas, es por eso que es divergente. No hay una sola respuesta o solución a los problemas que se plantean.

- Descubrimiento guiado

Este estilo, también de los mismos autores, es parecido al anterior en el sentido cognoscitivo, ya que el alumno va descubriendo conceptos, formas de actuar, de manera secuencial y progresiva, pero se diferencia del anterior en que la respuesta (concepto o actuación) es única, por ello se lo denomina también estilo convergente.

Estos estilos aparecerán muchas veces hibridados o intercalados entre sí en una misma sesión de clase.

Las *estrategias metodológicas* serán:

- Analíticas

Estrategia de enseñanza en la que se identifican partes de la tarea para pedirle al alumno que las realice por separado (Saenz- López, 1994).

- Globales

Estrategia de enseñanza en la que se le pide al alumno que ejecute la tarea en su totalidad (Saenz-López, 1994).

- Lluvia de ideas

Es una estrategia que consiste o bien en dejar expresar todas las ideas que el alumnado tiene frente a un tema del cual se quiere saber qué conocimientos previos poseen, o bien, luego de planteado un problema, en habilitar procesos creativos a partir de la libre expresión de soluciones que proponen los alumnos.

- Formulación de hipótesis

Se trata de una estrategia de enseñanza especialmente vinculada al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMYCT). Estimula el desarrollo del pensamiento científico. El/la docente, tras haber transitado por algunas tareas experimentales, y bajo teorías y ciertos conocimientos previos, habilita el proceso de formulación de hipótesis en el alumnado. Luego, este último vuelve a entrar en otra etapa empírica para descartar o seguir estudiando las hipótesis

planteadas. Esta estrategia permite que los estudiantes relacionen elementos conceptuales y empíricos.

- **Meta-cognitivas**

Estrategia de enseñanza muy relacionada al desarrollo de la competencia aprender a aprender (CAA). Está basada en la toma de conciencia por parte del alumno/a acerca de su propio funcionamiento cognitivo, y en aprender así, no sólo qué debe hacer para aprender, sino también sobre “*dónde, cuándo, cómo y con quién debe hacerlo*” (Pozo et al., 2015). Estos procesos tienen un gran componente social en la medida en que se ayuda a que el alumnado tome conciencia de su experiencia, la explicita (desarrolle un discurso) y la rehaga: “contárselo a otros es también muchas veces la primera y mejor forma de contárnoslo a nosotros mismos” (Pozo et al., 2015).

3.8.2- Agrupamientos

Para el trabajo de los diferentes contenidos el alumnado realizará, por norma general, **tareas conjuntas** tanto en grupos reducidos (parejas, tríos...) como a nivel de aula, sin olvidar **actividades individuales**. Los grupos tenderán a ser **heterogéneos**, siguiendo, en su caso, los siguientes criterios: **sexo, nivel de habilidad, etnia, religión, antecedentes culturales, y afinidad** (esto último, procurando el intercambio de experiencias entre el conjunto de alumnos/as).

No obstante, con carácter puntual, los agrupamientos **homogéneos** podrán suponer una valiosa estrategia. La **composición** correrá a cargo del docente, si bien se podrá solicitar a los alumnos/as que realicen los grupos y, en otras ocasiones, se optará por agrupamientos libres.

3.8.3- Recursos didácticos y materiales

Como se refiere el **Decreto 43/2015**, las clases, en general, no serán dependientes de recursos materiales concretos. Se gestionará, utilizará y cuidarán los **materiales deportivos convencionales**, y se promoverá la **autoconstrucción de material** como medio favorecedor de procesos de aprendizaje creativos y responsables. Por otro lado, serán especialmente cuidados aquellos materiales que nos proporcionen los docentes de Física y Química, y Educación Plástica, Visual y Audiovisual en el desarrollo de la propuesta de innovación.

3.9- Organización, temporalización y secuenciación de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación.

Esta programación de Educación Física está diseñada para el grupo de 2do A, durante el curso 2022/2023. Las sesiones (dos por semana; 55 min. c / u) se realizarán los miércoles (2ª hora, 9:20) y los viernes (5ª hora, 12:30). Se plantean **9 unidades didácticas**, que serán distribuidas a lo largo de los tres trimestres, como puede apreciarse en la Tabla 1:

Tabla 1

Programación anual

	UD	TÍTULO UNIDAD	SES.	TEMPORALIZACIÓN
1ER TRIM	1	Hacia una buena calidad de vida	4	14-28 sept
	2	Preparando una competición de juegos asturianos y del mundo	8	30 sept- 28 oct
	3	Planificación y cuidados en la actividad física	6	1-18 nov
	4	Entrenamiento físico en el baloncesto	8	23 nov- 16 dic
2DO TRIM	5	Las carreras atléticas y el método científico	5	11- 25 ene
	6	Juegos de adversario y colectivos	8	27 ene- 22 feb
	7	La Expresión Corporal en clave interdisciplinar	10	1- 31 mar
3ER TRIM	8	Juegos y modalidades de la Gimnasia Deportiva	10	12 abr-12 may
	9	Deporte de Orientación	11	17 may- 21 jun

A continuación, se presentan de la Tabla 2 a la 10 cada una de las unidades didácticas, exponiendo la relación entre los diferentes elementos curriculares expresados en el **Decreto 43/2015**:

Tabla 2

Elementos curriculares UD 1

UNIDAD DIDÁCTICA Nº1: Hacia una buena calidad de vida		
Temporalización: 1er trimestre	Curso: 2ºA	Nº de sesiones: 4
Objetivos didácticos		

OD2: Crear un poster en formato digital que advierta sobre las distintas vías metabólicas de aporte energético según el tipo de esfuerzo y los alimentos adecuados para cada una.

OD5: Saber tomarse el pulso y calcular la frecuencia cardíaca máxima para controlar la intensidad del propio ejercicio.

OD7: Defender la creación de un discurso oral que relacione el pulso con el trabajo aeróbico en el marco de un debate del grupo-clase.

OE3: Diseñar, gestionar y realizar en grupos un plan de higiene postural para un oficio o profesión concreto/a.

OJ5: Crear una presentación en formato digital sobre la vida activa saludable que muestre los contenidos tratados en clase.

Competencias

CL, CD, SIEE

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
B.1.4 B.1.5 B.1.6 B.1.9 B.1.12 B.1.13	D, E, J	D2, D5, D7, E3, J5.	EAE15, EAE17, EAE36

Espacio: por determinar en cada UD/ **Metodología:** basada en la tarea, resolución de problemas, lluvia de ideas / **Agrupamientos:** grupos reducidos y trabajo individual **Recursos:** power point vías metabólicas.

Tabla 3

Elementos curriculares UD 2

UNIDAD DIDÁCTICA N°2:		
Preparando una competición de juegos asturianos y del mundo		
Temporalización: 1er trimestre	Curso: 2ºA	Nº de sesiones: 8
Objetivos didácticos		

<p>OB5: Presentar por grupos un baile que fusione alguna de las danzas asturianas con algunas de las danzas flamencas o gitanas enfocada en la expresión de los brazos y uso de castañuelas.</p> <p>OB6: Practicar la jota asturiana en parejas ejecutando sus pasos básicos como parte de la festividad en el modelo de Educación Deportiva.</p> <p>OG2: Distinguir los factores y agentes que pueden causar violencia en el deporte y diseñar un decálogo de normas para evitar la violencia en el torneo de juegos tradicionales asturianos.</p> <p>OG3: Mostrar actitudes de cooperación y compañerismo dentro de las diversas organizaciones en el Modelo de Educación Deportiva dirigido a la concreción de un torneo de juegos tradicionales asturianos y del mundo.</p> <p>OG5: Debatir y consensuar -respetando y escuchando a todos- distintas formas de agruparse para realizar las etapas del Modelo de Educación Deportiva.</p>			
Competencias			
CSC, CCEC			
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
B.3.8 B.3.12 B.3.13 B.3.14 B.5.2 B.5.3 B.6.4 B.6.5	B, G	B5, B6, G2, G3, G5	EAE7, EAE8, EAE27, EAE28, EAE29
<p>Espacio: por determinar en cada UD/ Metodología: modelo de educación deportiva, estilos de enseñanza basada en la tarea y enseñanza recíproca /Agrupamientos: equipos de entre 4 y 8 alumnos/as / Recursos: material deportivo convencional, ficha con cronograma de eventos y prácticas, ficha de baile de la “jota asturiana”</p>			

Tabla 4

Elementos curriculares UD 3

UNIDAD DIDÁCTICA N°3: Planificación y cuidados en la actividad física		
Temporalización: 1er trimestre	Curso: 2ºA	Nº de sesiones: 6
Objetivos didácticos		
<p>OD3: Diseñar y practicar una guía mensual personalizada de ejercicio físico a un/a compañero/a.</p> <p>OF1: Saber diseñar y dirigir modelos de calentamientos y vueltas a la calma, haciendo algunas</p>		

adaptaciones para contemplar individualidades.

OF2: Elaborar un vídeo que demuestre el conocimiento y práctica de técnicas de relajación para trabajadores de alguna institución o empresa del barrio de residencia.

OF3: Resolver situaciones de menor a mayor complejidad de la práctica deportiva del Judo, empleando sus principios ético-filosóficos.

OF4: Saber diseñar un calentamiento general antes del calentamiento específico de la práctica de Judo.

OF5: Reconocer la importancia y saber realizar ejercicios suaves para finalizar la actividad física.

OI1: Ser prudente en los esfuerzos y técnicas nuevas y colaborar entre todos con la organización de la clase.

OI5: Aplicar correctamente protocolos ante caso de incendio y derrumbe edilicia auto protegiéndose y protegiendo a los demás.

OI6: Representar distintos escenarios (actuaciones) en las que deba manifestarse un uso correcto del protocolo P.A.S (Proteger- Avisar- Socorrer).

OI7: Diseñar un folleto informativo de los servicios que presta el 112 para entregar a la comunidad educativa.

Competencias

CSC, SIEE

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
B.1.7 B.1.14 B.1.15 B.1.16 B.1.17 B.1.18 B.6.3	D, F, I	D3, F1, F2, F3, F4, F5, I1, I5, I6, I7	EAE19, EAE24, EAE25, EAE26, EAE33, EAE34,

Espacio: por determinar en cada UD/ **Metodología:** Enseñanza recíproca /

Agrupamientos: En parejas o tríos **Recursos:** hoja de calentamiento

Tabla 5

Elementos curriculares UD 4

UNIDAD DIDÁCTICA N°4: Entrenamiento físico en el baloncesto		
Temporalización: 1er trimestre	Curso: 2ºA	Nº de sesiones: 8
Objetivos didácticos		

OA1: Ejecutar carreras con bote de balón, distintos tipos de pase y lanzamientos a canasta reconociendo su propio nivel condicional y de aprendizaje, respetando a su vez, el de los demás.

OC2: Ejecutar distintos tipos de pase y lanzamientos a canasta tras atravesar situaciones de desmarque.

OC5: Ejecutar carreras con bote de balón a distintos ritmos dependiendo de la acción de los contrarios.

OC6: Realizar una propuesta de entrenamiento para la mejora de las carreras con bote de balón en parejas tomando los cuidados en el calentamiento progresivo y prevención de lesiones.

OD4: Registrar y conocer información científica acerca de los efectos de las sustancias tóxicas sobre el entrenamiento deportivo y el rendimiento.

OD6: Diseñar para un compañero una actividad aeróbica con dominio del balón y sin él que pueda realizar de forma completa.

OD8: Saber cuáles son los criterios científicos de los test de condición física y deportivos y cuáles no, y su utilidad para el rendimiento deportivo.

OE1: Diseñar para un compañero actividades que desarrollen las capacidades físicas básicas considerando alguna de sus singularidades de partida.

OE2: Diseñar y aplicar, para realizar uno mismo, un plan de mejora de la fuerza y de la resistencia aeróbica aplicada al baloncesto, teniendo en cuenta criterios de la OMS.

Competencias

CMYCT, CSC

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
B.1.10 B.1.11 B.2.1 B.2.2 B.2.3	A, C, D, E	A1, C2, C5, C6, D4, D6, D8, E1, E2	EAE2, EAE16, EAE18, EAE20, ESAE22,

Espacio: por determinar en cada UD/ **Metodología:** estrategias analíticas y globales, estilo de mando directo y descubrimiento guiado / **Agrupamientos:** grupos de 4-5 alumnos/as **Recursos:** balones de baloncesto, hojas de control.

Tabla 6

Elementos curriculares UD 5

UNIDAD DIDÁCTICA N°5: Las carreras atléticas y el método científico

Temporalización: 2do trimestre		Curso: 2ºA		Nº de sesiones: 5	
Objetivos didácticos					
<p>OA4: Observar y registrar en una tabla excel los propios tiempos de la carrera de velocidad de 100 metros en distintas instancias de la unidad con el fin de establecer variables de medición.</p> <p>OE4: Detectar los efectos del ejercicio constante sobre la capacidad física de velocidad y resistencia tras el empleo de la observación sistemática (propia de un método científico).</p> <p>OI2: Elaborar hipótesis acerca de las variables a las que puedan pertenecer ciertas limitaciones en las carreras de velocidad: edad, sexo, características antropométricas, historial motriz, ayuno, descanso, etc.</p> <p>OJ4: Representar a través de una gráfica los datos de las variables de tiempos de carrera de 100 metros y de las características del sueño de ese mismo día.</p>					
Competencias					
CMYCT, CD, CAA					
Contenidos		Criterios de evaluación		Indicadores	
				Estándares de aprendizaje evaluables	
B.1.8 B.2.5 B.2.6 B.6.2		A, E, I, J		A4, E4, I2, J4	
				EAE23,	
<p>Espacio: por determinar en cada UD/ Metodología: estrategias: analíticas, globales, lluvia de ideas, formulación de hipótesis y meta-cognitivas /Agrupamientos: tríos Recursos: extractos de artículos científicos, cronómetro.</p>					

Tabla 7

Elementos curriculares UD 6

UNIDAD DIDÁCTICA Nº6: Juegos de adversario y colectivos		
Temporalización: 2do trimestre		Curso: 2ºA
Nº de sesiones: 8		
Objetivos didácticos		

<p>OC1: Realizar cambios de ritmo y dirección para recibir el móvil en los juegos modificados de deportes de invasión.</p> <p>OC3: Recibir, devolver el móvil y recuperar la posición de base lo más pronto posible, respetando las reglas de juego y a los compañeros/adversarios.</p> <p>OC4: Saber desplazarse en el campo de juego para poder recibir mejor el móvil, comunicando y compartiendo nuevas estrategias de juego a los compañeros.</p> <p>OC7: Producir un trabajo escrito que abstraiga los principios tácticos comunes de los juegos alternativos tratados durante la unidad.</p>			
Competencias			
CL, CSC			
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
B.1.2 B.3.4 B.3.5 B.3.6 B.3.7 B.3.11 B.6.6	C	C1, C2, C3, C4	EAE10, EAE11, EAE12, EAE13
<p>Espacio: por determinar en cada UD/ Metodología: Modelo comprensivo/ Modelo emergente autoconstrucción de materiales/ Agrupamientos: Grupos o equipos de 4/8 alumnos/as Recursos: material autoconstruido</p>			

Tabla 8

Elementos curriculares UD 7

UNIDAD DIDÁCTICA N°7: La Expresión Corporal en clave interdisciplinar		
Temporalización: 2do trimestre	Curso: 2ºA	Nº de sesiones: 10
Objetivos didácticos		

OB1: a) Interpretar distintas constantes físicas de los muelles mediante la expresión del cuerpo.
 b) Representar las direcciones de las fuerzas implicadas en la función de una máquina simple.

OB2: a) Hallar y representar paralelismos entre los movimientos en el espacio intra- personal y los efectos estáticos de la fuerza; y, entre los movimientos en el espacio interpersonal y los efectos dinámicos de las fuerzas.
 b) Aplicar el movimiento directo e indirecto, centrípeto y periférico, usando el espacio intra-personal, personal, interpersonal y total bajo una interpretación –estableciendo un lenguaje propio- de pinturas de Vasili Kandinsky.

OB3: Crear esculturas con el propio cuerpo:
 a) Utilizar el silencio como diseño del cuerpo y significado expresivo-comunicativo.
 b) Reconocer los estados afectivos que suscita una interpretación determinada utilizando las herramientas técnicas expresivas del factor fuerza.
 c) Vincular el uso del factor de movimiento fuerza con el uso de la fuerza de gravedad (ser liviano o ser pesado).

OB4: a) Conocer las figuras musicales e interpretarlas con movimientos en una composición rítmica-musical personal.
 b) Representar las 4 calidades de movimiento a través de una composición rítmica-musical.

OG1: Crear una “rúbrica del espectador” con la que se pueda observar y evaluar la composición escénica de cualquier compañero/a.

Competencias

CMYCT, CCEC, CAA

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
B.2.4 B.3.3 B.5.1 B.5.4 B.5.5 B.5.6	B,G	B1, B2, B3, B4, G1	EAE6, EAE7

Espacio: por determinar en cada UD/ **Metodología:** estilos de enseñanza de mando directo, basado en la tarea, enseñanza recíproca y descubrimiento guiado; estrategias: lluvia de ideas, formulación de hipótesis y meta-cognitivas / **Agrupamientos:** individual, en parejas y en grupos de 3-4 alumnos/as, en gran grupo / **Recursos:** equipo de música, bandas elásticas, tambor pandero, folios, lápices, hojas con imágenes de esculturas y pictóricas, máquinas simples diversas, muelles.

Tabla 9

Elementos curriculares UD 8

UNIDAD DIDÁCTICA N°8: Juegos y modalidades de la Gimnasia Deportiva			
Temporalización: 3er trimestre		Curso: 2ºA	Nº de sesiones: 10
Objetivos didácticos			
<p>OA2: Saber editar y grabar un vídeo donde se expliquen las distintas fases de los saltos y volteretas de la Gimnasia Artística, ejecutados correctamente por un/a compañero/a.</p> <p>OA3: Identificar nombres de giros, saltos e inversiones reconociendo los ejes corporales en los que se produce el movimiento en la composición enlazada que ejecuta un compañero/a.</p> <p>OH3: Recopilar distintas noticias relacionadas con la Gimnasia Deportiva para crear un análisis sobre espectadores, popularidad y género para discutir en un posterior debate.</p> <p>OI3: Plantear y atender propuestas propias y ajenas respectivamente, ante los retos gimnásticos cooperativos.</p> <p>OI4: Transportar el equipamiento gimnástico en el inicio y final de la actividad colaborando con los compañeros.</p> <p>OJ1: Crear y presentar un power point en parejas acerca de las distintas modalidades de competición de aparatos de la Gimnasia Artística.</p> <p>OJ2: Elaborar un vídeo en el que se muestren imágenes y explicaciones cortas de distintos niveles de dificultad en los saltos y giros gimnásticos.</p> <p>OJ3: Crear y presentar un vídeo desde las grabaciones de ejecución de inversiones por parte de un compañero/a en el que se destaquen las mejores tomas ejecutadas.</p>			
Competencias			
CD, CAA			
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
B.1.1 B.1.3 B.3.1 B.3.2 B.3.9 B.3.10 B.6.1	A, H, I, J	A2, A3, H3, I3, I4, J1, J2, J3	EAE3, EAE32, EAE35, EAE36, EAE37
Espacio: por determinar en cada UD/ Metodología: modelo de aprendizaje cooperativo (Ciclo de			

Aprendizaje Cooperativo), estilo basada en la tarea y enseñanza recíproca / **Agrupamientos:** individual, en parejas y en grupos de 5-6 alumnos/as **Recursos:** fichas de elementos gimnásticos, fichas de control, equipamiento gimnástico (colchonetas varios tamaños, bancos suecos)

Tabla 10

Elementos curriculares UD 9

UNIDAD DIDÁCTICA N°9: Deporte de Orientación			
Temporalización: 3er trimestre		Curso: 2ºA	Nº de sesiones: 11
Objetivos didácticos			
<p>OA5: Saber explicar y recurrir a un mapa y una brújula como elementos aliados para la orientación.</p> <p>OG4: Comunicar los aciertos y hallazgos personales en la orientación aportando conocimientos al grupo.</p> <p>OH1: Detectar, enumerar y valorar las instalaciones recreativas y deportivas de la zona de residencia en su aporte sanitario, social y cultural al barrio.</p> <p>OH2: Confeccionar una guía que informe sobre espacios públicos seguros en donde realizar actividad física en el concejo de residencia.</p> <p>OI8: Saber identificar e interpretar carteles de advertencia y zonas de refugio durante la realización de rutas de senderismo.</p> <p>OI9: Resolver retos individuales y en equipo relacionados con pasadizos y obstáculos propios de las cuevas. Valorar las cuevas como patrimonio natural y cultural de conservación.</p>			
Competencias			
CSC, CCEC			
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
B.3.8 B.3.12 B.3.13 B.3.14 B.5.2 B.5.3 B.6.4 B.6.5	A, G, H, I	A5, G4, H1, H2, I8, I9	EAE28, EAE30, EAE31
<p>Espacio: por determinar en cada UD/ Metodología: modelo de educación aventura, estilos basado en la tarea, resolución de problemas / Agrupamientos: grupos de 5-6 alumnos/as / Recursos:</p>			

3.10- Procedimientos y evaluación

Roca (2013), define la evaluación educativa como el “Proceso sistemático y riguroso de obtención de datos incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación y tomar decisiones”. El art. 91. b) de la LOE/LOMCE, establece que entre las funciones del profesorado está la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.

➤ Qué evaluar

Se ha puesto de manifiesto previamente que los referentes directos y específicos de evaluación son los **indicadores**; así pues, estos elementos guiarán los comportamientos (habilidades, conceptos, actitudes...) que deban ser observados en variadas actividades de aprendizaje.

➤ Cuándo evaluar

La evaluación se va a centrar en tres momentos diferentes: evaluación inicial, formativa o de seguimiento y evaluación sumativa o final.

- ✓ Evaluación inicial: realizada al comienzo de cada unidad, para valorar los conocimientos previos del alumnado.
- ✓ Evaluación continua: durante el desarrollo del proceso de enseñanza–aprendizaje, para localizar las deficiencias y tomar las decisiones pertinentes para conseguir alcanzar los objetivos marcados.
- ✓ Evaluación final: esta nos servirá para conocer si los alumnos han alcanzado los objetivos que nos habíamos propuesto.

➤ Quién evalúa

Se considera necesario incorporar estrategias que permitan realizar una evaluación en la que no solo sea el docente quien tenga toda la decisión sobre ella, sino que el alumnado también sea protagonista (López-Pastor y Pérez-Pueyo, 2017). Esto

favorecerá el aprendizaje desde una reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y puntos fuertes. Por ello, para esta programación consideraremos tres modalidades de evaluación:

- ✓ Heteroevaluación: Cuando el docente es quien evalúa.
- ✓ Autoevaluación: Cuando el alumno es quien se evalúa.
- ✓ Coevaluación: Cuando la evaluación es entre iguales.

➤ **Cómo evaluar**

Los instrumentos que vamos a utilizar para cada uno de estos momentos se mencionan en las unidades didácticas desarrolladas, permitiendo así ajustarnos a los contenidos de cada una de ellas y al estilo de aprendizaje de los alumnos/as con los que trabajamos. Serán empleados aquellos instrumentos que mejor respondan y ayuden a obtener la información necesaria. Esto hará que nuestro proceso evaluador sea más rico, obteniendo una visión más global y objetiva del aprendizaje del alumnado. Los tres grandes procedimientos de evaluación serán:

- ✓ Observación sistemática: el docente se basará en la observación para un seguimiento de las tareas que se realizan en clase. Dicha observación podrá ser de apreciación (p.ej., mediante listas de control y rúbricas) o de verificación (p.ej., registro de acontecimientos).
- ✓ Análisis de las producciones: ante cualquier actividad que tenga un soporte físico realizada por el alumnado (cuaderno de equipo, informe, póster, Power point...).
- ✓ Pruebas específicas: se utilizarán, mayormente, para evaluar tareas analíticas de ejecución técnico-táctica o de contenido teórico (p.ej., escalas graduadas).

➤ **Para qué evaluar**

La finalidad de la evaluación será mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando información sobre el aprendizaje del alumnado, pero también debe servirnos para valorar nuestras estrategias docentes e introducir propuestas de mejora y cambio. La LOMCE hace referencia a la evaluación de la ESO y especifica que debe ser

continua (a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje) y global, valorando en su conjunto el nivel de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de etapa.

➤ **Calificación**

En cuanto a los criterios de calificación, tal como se ha observado en la organización y secuenciación de contenidos, estos serán específicos de cada unidad didáctica, suponiendo por tanto el peso que se le asigna a cada instrumento de evaluación.

Además, la calificación obedecerá a las siguientes premisas:

- No existen criterios restrictivos (por ejemplo, exigencia de una nota mínima en una evaluación para poder llevar a cabo la media aritmética).
- Existen requisitos para ser evaluados y, por tanto, calificados (ejemplos de ellos: asistencia a clase de manera regular; o, asistir a clase para la realización de una determinada actividad).
- La nota final de cada evaluación será la media aritmética del conjunto de unidades didácticas desarrolladas hasta dicho momento (4 unidades en la primera evaluación, 7 en la segunda evaluación y 9 en la tercera evaluación).

De la Tabla 11 a la Tabla 19 se puede apreciar cómo se interrelacionan los elementos fundamentales presentes en las prácticas de evaluación:

Tabla 11

Evaluación UD 1

UD N°1: Hacia una buena calidad de vida			
Indicadores	Procedimientos/ Actividades/ Instrumentos	Quién evalúa	Calificación
D2: Realizar actividades variadas de ejercitación física que permitan valorar diferentes vías de obtención energética y su relación con los alimentos.	Producción de los alumnos/ Creación de un póster/ Trabajo de aplicación y de síntesis	Hetero-evaluación	20%

D7: Interpretar el pulso cardíaco en relación a la zona de trabajo aeróbico.	Producción de los alumnos/ Elaboración de un discurso oral /Producción oral	Co-evaluación	20%
E3: Utilizar de forma generalizada los fundamentos ergonómicos en diferentes posiciones: flexión de rodillas, bipedestación y sedestación equilibradas, supinación, pronación, posición lateral de seguridad, etc.	Producción de los alumnos/ Elaboración de una guía de higiene postural/ Monografía	Hetero-evaluación	30%
J5: Seleccionar información de carácter visual, auditivo o conjunto, de procedencia variada, en relación con el cuerpo y presentarla públicamente mediante recursos digitales.	Producción de los alumnos/ Ejecución de presentación en formato digital/ Producción digital	Hetero-evaluación Co-evaluación	20%
D5:Adecuar el esfuerzo orgánico utilizando la frecuencia cardíaca como indicador saludable	Observación/ Registro- toma de pulso/ Escala	Hetero-evaluación	10%

Tabla 12

Evaluación UD 2

UD Nº 2: Preparando una competición de juegos asturianos y del mundo			
Indicadores	Procedimientos/ Actividades/ Instrumentos	Quién evalúa	Calificación
B5: Presentar un baile, una danza o una secuencia rítmica colectiva original o no, con ritmo musical u otros.	Producciones de los alumnos/ Presentación de coreografía/ Producciones motrices- Rúbrica.	Hetero-evaluación	30%
B6: Conocer y reproducir básicamente danzas asturianas de pareja.	Observación/ Baile de la Jota asturiana/ Rúbrica.	Co-evaluación	30%
G2: Conocer y analizar el fenómeno de la violencia general en el marco deportivo.	Producción de los alumnos /Confección de un decálogo de normas/ Texto escrito- Rúbrica.	Hetero-evaluación	5%
G3: Participar de forma ordenada en las actividades colectivas, aceptando la aportación del resto de participantes y asumiendo como propio el éxito o fracaso de tareas comunes.	Observación/Comportamiento en la organización de las actividades/ Escala de actitudes- Lista de control.	Autoevaluación	15%

G5: Considerar la diversidad en la formación de agrupamientos, aplicando distintos criterios para establecer liderazgos.	Intercambios orales con alumnos/ Debate/ Asamblea- Rúbrica.	Hetero-evaluación	20%
--	---	-------------------	-----

Tabla 13

Evaluación UD 3

UD N° 3: Planificación y cuidados en la actividad física			
Indicadores	Procedimientos/ Actividades/ Instrumentos	Quién evalúa	Calificación
D3: Conocer las características de la actividad física saludable (adecuación-continuidad-organización-progresión) y los efectos negativos de la actividad física mal diseñada.	Observación- Producción de los alumnos/ Ejecución de ejercicios físicos-Elaboración de una guía de ejercicios/ Rúbrica- Texto escrito.	Hetero-evaluación	10%
F1: Diseñar y presentar ejercicios físicos válidos para iniciar y finalizar la actividad física.	Observación/ Dirección del calentamiento y la vuelta a la calma/ Hoja de registro.	Co-evaluación	10%
F2: Conocer y practicar distintos ejercicios mentales de activación y relajación.	Producción de los alumnos/ Elaboración de un vídeo/ Producción digital.	Hetero-evaluación	20%
F3: Aplicar autónomamente las habilidades motrices básicas en situaciones de dificultad progresiva en entornos estables y variables como: circuitos progresivos, ejercicios y actividades de oposición, cooperación y cooperación-oposición, adaptación al entorno, rítmico-expresivos, etc.	Observación/ Situaciones de lucha del Judo en parejas/ Rúbrica- Escala de actitudes.	Autoevaluación	10%
F4: Realizar ejercicios sencillos, seguros y válidos para iniciar la actividad física como: carrera continua, estiramientos globales y locales, coordinaciones simples, etc.	Observación/ Dirección y demostración de un calentamiento general/Lista de control.	Hetero-evaluación	5%
F5: Realizar ejercicios sencillos y válidos para finalizar la actividad física como: caminar, respirar conscientemente, estirar	Observación- Intercambios orales con los alumnos/ Dirección y fundamentación de ejercicios suaves y de relajación para finalizar la	Co-evaluación	10%

global y localmente, reposar en posiciones ergonómicas, etc.	clase/ Escala- Diálogo		
I1: Colaborar en la organización de la clase comprendiendo su valor preventivo, respetando especialmente las fases de esfuerzo y descanso.	Observación/ Comportamiento semanal/ Lista de control.	Autoevaluación	15%
I5: Conocer y practicar las medidas de protección y autoprotección en caso de incendio u otras circunstancias peligrosas. I6: Conocer y comprender el significado de la sigla y protocolo P.A.S. (Proteger-Avisar-Socorrer).	Observación/ Simulacro de situaciones de emergencia/ Rúbrica.	Hetero-evaluación	10%
I7: Valorar el número general de emergencias 112 y los servicios que presta.	Producción de los alumnos/ Elaboración de folleto informativo/Rúbrica.	Hetero-evaluación	10%

Tabla 14

Evaluación UD 4

UD N° 4: Entrenamiento físico en el baloncesto			
Indicadores	Procedimientos/ Actividades/ Instrumentos	Quién evalúa	Calificación
A1: Diferenciar habilidades deportivas individuales y sus fases respetando sus condiciones y ejecutándolas con seguridad.	Observación- Producción de los alumnos/ Desempeño en situaciones de juego entre tres/ Rúbrica-Diario de clase.	Autoevaluación	20%
C2: Aplicar los fundamentos técnicos de los deportes propuestos en situaciones progresivas y adaptadas. C5: Practicar en situaciones adaptadas y de complejidad creciente los fundamentos técnicos de los deportes colectivos seleccionados, especialmente las conducciones.	Observación/ Desempeño en situaciones jugadas/ Rúbrica.	Hetero-evaluación	10%
C6: Conocer y practicar de forma progresiva modalidades recreativas co-ejecutivas, respetando sus condiciones ergonómicas y de seguridad.	Producción de los alumnos/ Elaboración de una propuesta de entrenamiento / Texto escrito.	Hetero-evaluación	10%

D4: Valorar los efectos negativos del consumo de tóxicos (tabaco, alcohol, cannabis, etc.) y su influencia en el rendimiento físico-motor.	Producción de los alumnos/Resumen de artículos científicos/ Cuaderno de campo.	Autoevaluación	10%
D6: Comprender el concepto de zona de trabajo aeróbico y aplicarlo de forma práctica. E1: Practicar, diferenciar y comprender los sistemas generales de desarrollo de las capacidades físicas básicas.	Producción de los alumnos-Observación/ Elaboración de plan de actividad física-Ejecución de ese plan/ Texto escrito- Rúbrica	Heteroevaluación	20%
D8: Aplicar distintas pruebas de valoración condicional, físicas, motrices y deportivas, entendiendo sus criterios de objetividad, validez y fiabilidad.	Observación/Elección de fichas y ejecución de test de condición física/ Rúbrica.	Hetero-evaluación	10%
E2: Mejorar la resistencia aeróbica y la fuerza dinámica en el conjunto de la condición física saludable, realizando pruebas acordes a la edad y desarrollo del alumnado.	Producción de los alumnos-Observación/ Elaboración de un plan con explicaciones prácticas-motrices al resto de la clase/ Texto escrito-Rúbrica.	Autoevaluación (el alumnado evalúa su producción escrita comparándolo con las mismas producciones del alumnado del año anterior y luego a través de una rúbrica).	20%

Tabla 15

Evaluación UD 5

UD Nº 5: Las carreras atléticas y el método científico			
Indicadores	Procedimientos/ Actividades/ Instrumentos	Quién evalúa	Calificación
A4: Practicar con constancia y atendiendo a sus exigencias los ejercicios propuestos para la adquisición y consolidación de habilidades individuales específicas distintos al año anterior.	Producción del alumnado/ Elaboración de una tabla Excel/ Escala de observación.	Hetero-evaluación	20%
E4: Conocer y comprender los efectos del ejercicio físico continuo y correcto en cada una de las capacidades físicas básicas.	Producción del alumnado/ Registro de ejercicios y de tiempos de carrera/ Cuaderno de campo-Diario de clase.	Autoevaluación	30%

I2: Comprender y aceptar las limitaciones propias y ajenas para la realización de ciertas habilidades.	Producción del alumnado/ Redacción de hipótesis sobre variables/ Trabajo escrito- Rúbrica.	Hetero-evaluación	30%
J4: Representar de manera gráfica relaciones entre dos o más datos.	Producción del alumnado/ Construcción de una gráfica/ Rúbrica	Hetero-evaluación	20%

Tabla 16

Evaluación UD 6

UD N° 6: Juegos de adversario y colectivos			
Indicadores	Procedimientos/ Actividades/ Instrumentos	Quién evalúa	Calificación
C1: Utilizar los desplazamientos con y sin móvil para desmarcarse en ejercicios de aplicación y juegos deportivos adaptados.	Observación/ Partidos por equipos/ Escala de observación, GPAL.	Hetero-evaluación	30%
C3: Practicar de forma básica modalidades deportivas individuales de oposición (adversario), comprendiendo sus exigencias condicionales y coordinativas.	Observación/ Situaciones jugadas/ Ludograma- Lista de control.	Hetero- evaluación	20%
C4: Conocer y aplicar los fundamentos tácticos de los deportes propuestos de forma básica y progresiva, extrayendo sus principios comunes.	Observación/ Partidos por equipos/ Rúbrica. Escala de actitudes. Lista de control.	Hetero-evaluación (Rúbrica- Escala de actitudes) Autoevaluación (Lista de control)	15% 15%
C7: Relatar y valorar las soluciones aplicadas a los problemas tácticos propuestos generalizándolos a otro deporte similar.	Producciones de los alumnos/ Síntesis de principios tácticos de los juegos tratados/ Resumen-esquema.	Hetero-evaluación	20%

Tabla 17

Evaluación UD 7

UD N° 7: La Expresión Corporal en clave interdisciplinar			
Indicadores	Procedimientos/ Actividades/ Instrumentos	Quién evalúa	Calificación

B1: Reproducir corporalmente escenas reconocibles, históricas o cotidianas.	Observación /composición escénica/ Listas de Control	Co-evaluación	30%
B2: Producir individual o colectivamente composiciones estéticas aplicando la variable espacial.	Producción del alumnado/ Reflexión escrita/ Diario de Clase Observación/Composición escénica/Rúbrica	Autoevaluación Hetero-evaluación	10 % 10 %
B3: Utilizar la tensión y relajación muscular para expresar estados de ánimo, sentimientos, emociones, etc.	Observación/ Composición escénica/ Rúbrica	Co-evaluación	20 %
B4: Reproducir secuencias motrices rítmicas sencillas colectivas, progresando en otras más complejas de forma individual, por parejas o en pequeño grupo.	Observación/ Composición rítmico-musical/ Lista de control Observación/ Composición escénica/ Rúbrica	Autoevaluación Hetero-evaluación	10 % 10 %
G1: Observar, registrar y valorar el desarrollo de actividades deportivas, lúdicas, expresivas, etc., siguiendo los criterios establecidos.	Producción del alumnado/ Reflexión meta-cognitiva/ Diario de clase	Autoevaluación	10 %

Tabla 18

Evaluación UD 8

UD N° 8: Juegos y modalidades de la Gimnasia Deportiva			
Indicadores	Procedimientos/ Actividades/ Instrumentos	Quién evalúa	Calificación
A2: Observar y reconocer las fases de las habilidades específicas propuestas en ejecuciones ajenas, comparándolas con las propias.	Producciones del alumnado/ Elaboración de un vídeo/Producción digital- Rúbrica.	Hetero-evaluación	10%
A3: Conocer el nombre, posturas y movimientos implicados de otras habilidades específicas, considerando los ejes corporales.	Observación-Producción de los alumnos / Serie gimnástica- Exposición oral/Hojas de registro- Rúbrica	Co-evaluación (a través de la hoja de control sobre la ejecución del compañero/a). Hetero-evaluación (a través de rúbrica sobre la explicación que hace el alumno que observa la ejecución de su compañero/a).	30%

H3: Distinguir y comparar la información deportiva de la prensa generalista y especializada, utilizando diferentes criterios para su análisis: cantidad, género representado, poder económico, número de practicantes, etc.	Producciones del alumnado/ Recopilación de información y análisis/ Investigación- Monografía- Rúbrica.	Hetero-evaluación	10%
I3: Realizar ejercicios y actividades que impliquen cooperación y colaboración.	Observación/ Actuación en retos cooperativos gimnásticos/ Lista de control.	Hetero-evaluación	20%
I4: Colaborar en el transporte de materiales voluminosos, pesados o frágiles.	Observación/Comportamiento/ Diario de clase- Lista de control.	Hetero-evaluación (a través de la lista de control). Autoevaluación (a través del diario de clase).	10%
J1: Buscar y seleccionar información presentándola adecuadamente y citando el origen de la misma, en soporte digital preferentemente.	Producción del alumnado/ Elaboración y presentación de power point/ Producción digital- Rúbrica.	Hetero-evaluación	5%
J2: Diseñar una presentación impresa o digital utilizando imágenes obtenidas de internet, con añadidos de sobrepresión, de sonido, o ambos.	Producción del alumnado/ Elaboración de vídeo/ Producción digital- Escala.	Hetero-evaluación	5%
J3: Grabar imágenes de personas ajenas o actividades realizadas en clase, seleccionando y presentando digitalmente las más relevantes en relación al contenido de aprendizaje.	Producción del alumnado/ Elaboración de vídeo/ Producción digital- Rúbrica.	Autoevaluación	10%

Tabla 19

Evaluación UD 9

UD N° 9: Deporte de Orientación			
Indicadores	Procedimientos/ Actividades/ Instrumentos	Quién evalúa	Calificación
A5: Realizar recorridos en el entorno cercano utilizando mapa y brújula, comprendiendo su complementariedad y verbalizando los	Observación/ Actividad de orientación/ escala de observación.	Heteroevaluación	20%

procedimientos de uso.			
G4: Reconocer el propio nivel de destreza, valorando y proponiendo su aportación al trabajo colectivo.	Observación/Actividad de orientación/Lista de control	Autoevaluación	10%
H1: Utilizar instalaciones recreativas y deportivas ajenas al centro, comprendiendo su importancia socio-sanitaria, como boleras, parques, paseos, piscinas, etc.	Producciones de los alumnos/Análisis de espacios recreativos del entorno/ Monografía-Rúbrica.	Hetero-evaluación	10%
H2: Investigar y presentar información del entorno de su concejo, identificando lugares donde se puede realizar actividad física de manera segura, tanto en el medio terrestre, como el acuático o aéreo.	Producciones de los alumnos/ Confección de una guía/ Texto escrito- Rúbrica.	Hetero-evaluación	20%
I8: Conocer las características de los espacios no escolares donde se desarrollan actividades físicas, identificando sus señales de evacuación, salidas de emergencia, zonas de refugio o prohibidas, etc.	Observación/ Reconocimiento de distintos carteles durante una ruta/ Lista de control.	Autoevaluación	10%
I9: Practicar actividades en el medio natural o entorno cercano con el equipamiento adecuado.	Observación/ Resolución de retos cooperativos en el aula- Salida al entorno natural/ Lista de control- Escala de observación.	Co-evaluación (retos y lista de control). Hetero-evaluación (salida al entorno natural- escala de observación).	30%

3.11- Propuestas de actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias (véase Tabla 20) son aquellas actividades que sitúan al alumnado en un contexto educativo diferente al habitual con el consiguiente aumento de motivación dentro del horario escolar. Son actividades evaluables y relacionadas con la materia curricular. Es importante incluirlas en la programación ya que permiten comprobar si el aprendizaje adquirido es funcional y práctico y tiene relevancia en el mundo real. Además, contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado y a la adquisición de objetivos y competencias, así como a la educación en valores.

Por último, permiten que el centro establezca contacto con otras instituciones u organismos y ponen en contacto al alumnado con un entorno más o menos próximo.

Tabla 20

Plan de actividades complementarias y extraescolares

	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
Actividad	<p>Liga Escolar de Palas (Fecha: Todos los viernes de noviembre, de 16-18 horas / Lugar: Polideportivo del IES/ Importe: gratuita). Se trata de una actividad de carácter extraescolar pensada para profundizar conocimientos relativos a los deportes de adversario tratados en la UD 6, participando en un formato más estructurado.</p>	<p>Visita a ensayo de grupo de danzas asturianas (Fecha: 28 de enero / Lugar: Casco Antiguo, Oviedo/ Importe: gratuito). Es una actividad extraescolar en la que se visitará al grupo de baile tradicional asturiano Xeiitu en su ensayo previo al festival. Está vinculada con la UD 2 y con la valoración de la tradición cultural de Asturias.</p>	<p>Parkour en el Parque de Invierno (Fecha: 17 de abril / Lugar: CC Los Prados / Importe: gratuita). Esta actividad pretende conocer el Parkour desde la perspectiva de sortear obstáculos desde la experimentación de distintas destrezas corporales, permitiendo poner en práctica las habilidades específicas que luego serán desarrolladas en el modelo educación aventura en la UD 9.</p>
	<p>Charla sobre posturas ergonómicas y salud (Fecha: 20 de octubre / Lugar: salón de actos del IES/ Importe: gratuita). Una especialista en Medicina Deportiva y catedrática de facultad acudirá al IES a hablar sobre cómo afectan algunas posturas en diversas profesiones y oficios. Este tema se vinculará con lo abordado en la UD 3.</p>	<p>Escape Room (Fecha: 21 de marzo / Lugar: por determinar / Importe: 7€). Mediante esta actividad se pretende contactar con los valores cooperativos que se tratarán más profundamente en la UD 8, conectando con las motivaciones del alumnado y en una situación y contexto desconocidos.</p>	<p>Carrera de Orientación (Fecha: 14 de junio / Lugar: Parque de Invierno / Importe: gratuita). En el marco de la UD 9, con el fin de adaptar las habilidades en el medio natural, se organizará una carrera de orientación utilizando un mapa (plano).</p>

3.12- Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

Según el **artículo 16** del **Decreto 43/2015**, se entiende por atención a la diversidad “el conjunto de actuaciones educativas que pretenden dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses,

situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado”. Así pues, se pretende hacer de la Educación Física un espacio inclusivo con alumnos/as activos/as, que participen de acuerdo con sus posibilidades, y creando un ambiente en el que todos/as puedan intervenir de forma tolerante y solidaria (Evans, 2017).

Para que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas, realizando una valoración lo más temprana posible tras detectar cualquier necesidad. Nos regiremos por los principios de normalización, inclusión, no discriminación e igualdad en el acceso y permanencia del sistema educativo. EL PAD del centro recoge las actuaciones, medidas organizativas y de coordinación, apoyos y refuerzos diseñados para proporcionar al alumnado la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades educativas ordinarias (generales) y singulares (específicas).

A- Medidas adoptadas con carácter general

Se considerará la heterogeneidad del alumnado con el que trabajamos. Así, cabe tener presente las muy diversas características, niveles y ritmos de aprendizaje. Las orientaciones metodológicas deberán ir dirigidas en este sentido, individualizando el nivel inicial del alumnado e intentando conseguir aprendizajes significativos. El hecho de atender a población general garantiza la diversidad para las clases de Educación Física. Esta realidad de aula exige plantear respuestas que se ajusten a todo un espectro de niveles, tanto para el alumnado que presente dificultades, proponiendo medidas de refuerzo (p.ej., actividades de acceso al contenido) como para el alumnado de gran aptitud para la asignatura, canalizando las medidas de ampliación oportunas (p.ej., roles de liderazgo, niveles de complejidad). De forma general, para la atención a la diversidad, modificaremos los parámetros estructurales de las propuestas didácticas para favorecer la inclusión y no discriminación. Siguiendo a Merche Ríos-Hernández (2013), como se aprecia en la Tabla 21, serán adoptadas las siguientes medidas:

Tabla 21

Medidas de atención a la diversidad

Cognitiva	Actividades con diferentes niveles de solución y adaptación.
	Diversificar actividades que presenten dificultades al alumnado según sus capacidades y limitaciones.
	Uso de ejemplos concretos en aprendizajes más abstractos, secuenciando las tareas en diferentes pasos.
	Proponer actividades individualizadas dejando tiempo suficiente para mejorar la competencia del alumno.
Social	Priorizar aspectos socio-afectivos cuando las dificultades lo requieran.
	Potenciar grupos de enseñanza donde unos alumnos ayudan a otros.
	Diversificar las organizaciones y estilos para facilitar la consecución de los objetivos.
Afectivo	Emplear estrategias que favorezcan la motivación y amplíen los intereses de los alumnos.
	Dinámicas sensibilizadoras para aproximar la necesidad a todos.

B- Medidas adoptadas con carácter específico

Las razones más habituales por las que el alumnado requiere de una adaptación de aula son: problemas de insuficiencia respiratoria (asma, alergias, etc.), alumnado con modificaciones de las curvaturas fisiológicas de la columna (escoliosis, cifosis, etc.) y lesiones temporales. Para este tipo de casos, se desarrollará un Plan de Trabajo Personalizado (PTI), en el que se incluye la propuesta curricular diferenciada para la materia, teniendo previsto realizar adaptaciones de carácter no significativo. En caso de posibles adaptaciones significativas, no consecuentes con la realidad de partida del grupo-clase en cuestión (2do A), las modificaciones y adaptaciones afectarán a los elementos del currículum (contenidos, criterios de evaluación e indicadores) previa valoración del informe.

Por último, la diversidad cultural es un hecho asumido en la comunidad educativa. El alumnado inmigrante y/o adscrito a una etnia determinada suele presentar características muy diferentes entre sí, en función de factores como el dominio del idioma vehicular, tiempo de estancia en el país, etc. En Educación Física, el alumnado de origen inmigrante no suele salir a clases de apoyo en el tiempo de clase debido al

potencial de la materia a la hora de mejorar las relaciones interpersonales y la inclusión social.

4.13- Plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos

El área de Educación Física articulará las medidas ya expresadas en el capítulo de atención a la diversidad al alumnado que así lo precise. Además, se establecen los siguientes planes de refuerzo:

A- Aprendizajes no superados en el nivel que se cursa

Los aprendizajes no superados son los impartidos, evaluados y calificados con nota de insuficiente. El alumnado que, a lo largo del curso, no supere aprendizajes cursados en el mismo, tendrá que recuperar dichos aprendizajes. Las actividades de recuperación se llevarán a cabo atendiendo a los siguientes criterios: (a) el alumnado ha de asistir a clase habitualmente (los aprendizajes susceptibles de recuperación no impedirán el normal desarrollo del programa curricular previsto en el curso); y (b) dicha recuperación se realizará a lo largo de la evaluación siguiente y, en todo caso antes de la evaluación final de junio. En cuanto a alumnos/as que han perdido derecho a evaluación continua, se establecerá un examen de todos los contenidos de la materia a realizar en el mes de mayo. Para superar la materia se requiere una calificación no inferior a 5.

B- Aprendizajes no superados de cursos anteriores

Los contenidos, criterios de evaluación y calificación, serán los mismos que los establecidos para el curso que el alumno/a tiene pendiente la recuperación del nivel que cursa. Se efectuará un seguimiento trimestral durante el curso vigente, haciendo hincapié en el trabajo de contenidos que le ayuden a asimilar y desarrollar las competencias que hayan sido motivo de la no superación de la materia en el año/s anterior/es. En las reuniones de departamento se intercambiará información entre el profesorado de dichos alumnos/as para acordar con ellos su compromiso para superar la materia.

Asimismo, se establecerá un calendario para la recuperación de los aprendizajes no superados de cursos anteriores, conforme a lo dictado por Jefatura de Estudios. El alumnado tendrá que presentarse por evaluaciones (1a evaluación, 2a evaluación y 3a evaluación) en las fechas y horarios dictados. En algunos casos será necesario presentar

trabajos escritos y/o y tareas propuestas por el departamento pedidas de forma obligatoria a lo largo del curso anterior a todos los alumnos del curso. En el caso de que algún alumno presente algún tipo de problema físico en el momento y fecha de realización de las pruebas prácticas tendrá que presentar Certificado Médico actualizado a la fecha cercana al día del examen. En el caso de exentos de larga duración, tendrán que presentar uno o varios trabajos escritos sobre las Unidades Didácticas desarrolladas durante el curso anterior. Así pues, podrán recuperar el curso anterior en los siguientes casos:

a) Si aprueban todas y cada una de las evaluaciones del presente curso y el profesor/a que le da clase considera superado los contenidos teóricos y prácticos del año anterior

b) Si aprueban alguna de las evaluaciones del presente curso y realizan un trabajo escrito por cada una de las evaluaciones del curso anterior

c) Aprobando la prueba extraordinaria de septiembre.

C- Alumnado que permanezca un año más en el mismo curso (repetición de curso)

Según el **artículo 29** del **Decreto 43/2015**, el alumnado que repita un curso deberá contar con un plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Debido a la complejidad y a la característica eminentemente práctica y participativa de esta materia y siendo esta de carácter obligatorio en todos los cursos, se estima que las medidas para ayudar a los alumnos en los que se presente esta circunstancia irán orientadas a lo siguiente:

- Cada profesor/a se encargara de buscar información acerca de aquellos alumnos que estén en esta situación de repetición con la Educación Física no superada del curso anterior.

- Revisar su actitud, trabajo, esfuerzo. Revisar la justificación de faltas, especialmente en días de realización de pruebas con cierta carga para la evaluación.

- Preguntar dudas o dificultades con mayor frecuencia.

- Plantear, en caso necesario, mayor número de alternativas a juegos o actividades que le permitan conseguir de igual manera o similar el desarrollo de las competencias planteadas para este curso.

3.14- Meta-evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

El **artículo 20** del **RD 1105/2014** establece que “los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas”. Dentro de la evaluación del proceso de enseñanza se tienen en cuenta dos aspectos: el diseño y el desarrollo.

- Evaluación del diseño: se valorará el diseño de la programación mediante unos indicadores que estarán reflejados en un cuestionario de autoevaluación.
- Evaluación del desarrollo: se valorará la puesta en práctica de la programación a través de unos indicadores que se reflejan en un cuestionario de autoevaluación.

Estas evaluaciones serán realizadas con carácter trimestral y de forma colegiada, recogiendo la información del seguimiento en las actas de departamento. Al final de curso, las evaluaciones serán acompañadas de un informe de mejora de cara al próximo curso.

4- Propuesta de innovación en una unidad didáctica

4.1- Justificación

La propuesta de trabajo para la **unidad didáctica nº 7** se distingue por su carácter innovador en cuanto a **dos vertientes**:

- Ofrecer un **nuevo enfoque pedagógico** de la Expresión Corporal en la Educación Física escolar.
- Implementar una **práctica de enseñanza interdisciplinar** en dos niveles: a) de asignaturas (Educación Física, Física y Química, y Educación Plástica, Visual y Audiovisual); y b) entre ciencia y arte.

Este planteamiento surge de las inquietudes y situaciones de tensión epistemológica y didáctica -que he tenido durante las prácticas en el centro- respecto a los saberes que definen a la Expresión Corporal en su sentido más academicista.

Desde una detenida lectura de las programaciones para los distintos cursos que hizo el departamento de Educación Física en este IES, se puede apreciar una concepción de la Expresión Corporal asociada a corrientes artísticas estereotipadas. Esto es, la Expresión Corporal es identificada con el mimo, con el teatro, con coreografías de bailes, danzas folklóricas, bailes de salón, musicales, acrospot. Los objetivos de estas expresiones artísticas no son la búsqueda de un lenguaje corporal propio, sino de expresiones muy canonizadas y estereotipadas. La estrategia de aprendizaje por excelencia para ello, es la imitación, la reproducción de lo que se ve. Bajo este enfoque pedagógico, tampoco se delimitan u ofrecen herramientas técnicas claras para desarrollar la creatividad desde un reconocimiento de las posibilidades de movimiento del propio cuerpo.

Preguntarnos por la definición de la Expresión Corporal significa preguntarnos por su origen: ¿cuándo surge como cuerpo de conocimientos organizados? ¿Surge al mismo tiempo que ha surgido, por ejemplo, el teatro? Sus orígenes se encuentran en las últimas décadas del siglo XIX durante la época del expresionismo alemán, donde confluyó una manifestación contestataria de diversas ramas del arte, como la música, la pintura, la arquitectura, la danza, la literatura, frente a los bruscos cambios que se estaban produciendo en las sociedades tras el impacto de la Revolución Industrial. La Escuela de la Bauhaus fue un símbolo representativo de estas nuevas manifestaciones en el arte. Las ramas del arte antes mencionadas, dialogaban de tal manera que se alimentaban unas a las otras creando una nueva etapa dentro de cada una. Rudolf Von Laban fue un arquitecto que se interrelacionó con el mundo de la danza creando una nueva nomenclatura en el estudio del movimiento humano. La danza académica, hegemonizada por el ballet comienza a ser cuestionada dando lugar a una danza más descontracturada, más libre. Se empiezan a explorar los factores que determinan esos movimientos expresivos en la danza. De artistas como Mary Wigman, Rudolf Bode, Jacques Dalcroze y Rudolf Von Laban es que surge la Expresión Corporal. Su cuerpo de conocimientos incluye esencialmente el tratamiento de los factores de movimiento

(espacio, tiempo y fuerza), las calidades de movimiento y las 8 acciones básicas del esfuerzo.

Partiendo de este marco teórico y conceptual de la Expresión Corporal, existen distintos métodos, entre ellos el método Schinca que aplica los saberes de una forma ordenada y sistematizada y que se basa en metodologías a veces de mando directo, de asignación de tareas y de descubrimiento guiado. La estructura del método es: 1º) ejercicios de Gimnasia Consciente, 2º) ejercicios puente y 3º) trabajo expresivo. Pero el método Schinca no sólo se destaca por poseer una estructura ordenada en su metodología sino que, y por sobre todo, adquiere especial valor educativo por su enfoque pedagógico.

La autora de este método define a su disciplina como un “lenguaje corporal puro, sin códigos preconcebidos” que trasciende “la expresión verbal conceptualizada” definiendo así un lenguaje corporal propio (Schinca, 2002, en Ferrari, 2017). En este sentido, las figuras corporales estereotipadas y establecidas de antemano no se utilizan para el desarrollo de la creatividad o la expresión. No se conciben formas corporales preestablecidas, sino herramientas para la afinación del movimiento en cuanto al espacio, al tiempo y a la fuerza. La comunicación con los otros se produce a través del lenguaje no verbal pudiendo el cuerpo explotar sus propias propiedades expresivas sin el uso de la expresión verbal. Se considera que se tiende a la búsqueda de un lenguaje corporal propio, ya que se pretende que la persona dé con la originalidad por medio de la toma de conciencia de su cuerpo y del trabajo con las herramientas técnicas expresivas. Ferrari (2017) define al método como aquél que “se caracteriza porque educa y la persona aprende a “pensar en términos de movimiento”. El lenguaje del cuerpo adquiere una entidad significativa propia, libre de códigos preestablecidos y con una finalidad comunicativa y cooperativa” (p.21).

Por otra parte, creemos que el desconocimiento de este enfoque pedagógico responde a conformarse con una concepción tan vaga de la disciplina que ni siquiera refiere a saberes sistematizados u organizados, sino a un hacer, a cualquier manifestación del cuerpo con un fin comunicativo. Ferrari (2017) señala que la disciplina Expresión Corporal sufre un descrédito “por entenderse como una actividad con fines lúdicos o desinhibitorios de dudosa procedencia, que cualquier persona se

siente capacitada para impartir si va ligada a otra disciplina y sin unos objetivos claros” (p.22).

En suma, este método determina un enfoque pedagógico que pone el foco en el carácter único y singular de cada individuo, el cual explora, desde el conocimiento de unas herramientas concretas, su propio caudal de movimientos en su proceso creativo-expresivo. Las singulares características de la etapa de desarrollo madurativo de un nivel de 2do de la ESO son importantes para tener en cuenta en relación con la naturaleza epistémica de los contenidos de Expresión Corporal.

La pubertad es un proceso de cambios biológicos, físicos, psicológicos y sociales muy graduales en los adolescentes. En las edades que corresponden a este ciclo de ESO, estos cambios van asomándose poco a poco. Si bien al final de la niñez el concepto que tienen sobre sí mismos ha madurado en cuanto a abstracción y complejidad, aún se conservan algunas manifestaciones propias de ese estadio. En general, en 2do de la ESO todavía no aparece una fuerte tendencia introspectiva, que es más propio de la adolescencia media. Tampoco se da el egocentrismo que dificulta diferenciar entre sus propios pensamientos y el de los demás; que tiene como resultado lo que Davis Elkind (1978, 1985) denomina *audiencia imaginaria*: una desmedida autoconciencia que le lleva a suponer que los demás están tan interesados por sus pensamientos y comportamientos como él/ella mismo/a. Asimismo, aun no se da lo que el mencionado autor llama *fábula personal*, que alude a la tendencia del adolescente a pensar que sus experiencias son únicas y que no se rigen con las mismas reglas que condicionan el mundo de los demás. En líneas generales, el estudiantado de 2do de la ESO tiene aún un comportamiento todavía infantil, inquieto y desinhibido, donde se siguen dando grandes deseos de contacto social y de juego.

Esta propuesta de innovación, asume como desafío, llevar a cabo un trabajo de toma de conciencia del cuerpo (eminente esencial en la Expresión Corporal) en una etapa de desarrollo madurativo del alumnado que todavía no se ha visto caracterizado por procesos introspectivos como en los ciclos de ESO que le siguen. Se apuesta por superar los obstáculos mencionados en el párrafo anterior, a través de una reconciliación entre arte y ciencia. Como refleja Joseph Margolis (2010) la acción humana no puede seccionarse, observar sus producciones sin finalizar en la existencia

de las personas. El arte y la ciencia “son actividades modalmente diferentes pero enraizadas en una misma acción humana y en una misma ontología” (Marcos, 2010, p.15).

Como advierte Edgar Morin (2010), una disciplina es una categoría de orden que establece la ciencia en la que se divide y se especializa el trabajo. Si bien está circunscripta en un amplio campo de conocimientos propende a la autonomía en función de la delimitación de su lenguaje, de sus técnicas y de teorías que le sean propias. Es interesante destacar que “la organización disciplinaria fue instituida en el siglo XIX, particularmente con la formación de las universidades modernas” (p.9); que las disciplinas tienen una historia y que son un constructo que les permiten a los seres de ciencia poder ordenar el estudio. Sin embargo, este autor observa que puede existir un *riesgo de hiperespecialización*, en las que se rechaza el reconocimiento de los vínculos y solidaridades que tiene el objeto de una disciplina con objetos de otras disciplinas, olvidando así que los objetos son extraídos de un campo más vasto o que pueden hasta ser contruidos. Un ejemplo de objeto que se podría considerar de la Educación Física sería “la fuerza”, claro que para nuestro caso sería estudiada como capacidad física condicional, el cual podría compartir vínculos con “la fuerza” entendida como magnitud vectorial desde las Ciencias Físicas. Morin (2010) ilustra muy bien esta idea con la elaboración del concepto de energía, el cual dice “es inseparable de la tecnificación e industrialización de las sociedades occidentales en el siglo XIX, Por lo cual, en un sentido, todo es físico, pero al mismo tiempo, todo es humano.” (p.14).

Existen numerosos estudios a nivel nacional acerca del éxito obtenido tras un trabajo interdisciplinar en educación secundaria. Los mismos reflejan mejoras en la motivación, utilidad, asentamiento de conocimientos y en la capacidad de vincular áreas de saberes distintas materias por parte del alumnado.

4.2- Saberes preliminares: construyendo el trabajo interdisciplinar

La unidad “La Expresión Corporal en clave interdisciplinar” utilizará conceptos, imágenes, ideas y analogías del campo disciplinar de la Física y química, por un lado, y de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual por el otro.

El trabajo interdisciplinar entre las tres asignaturas ya referidas implicará coordinar los tiempos en los que Física y Química y Educación Plástica, Visual y Audiovisual impartan ciertos contenidos para poder ser luego relacionados en Educación Física. Esto quiere decir, que antes de que nuestra asignatura comience con la **UD 7**, las otras dos asignaturas ya habrán dado los contenidos que nos interesa vincular.

Mientras Física y Química impartirá los contenidos correspondientes al bloque 4 de 2do de la ESO fundamentado en la LOMCE dentro del curso de su asignatura, Educación Plástica, Visual y Audiovisual que no se cursa en 2do (sólo en 1ro, 3ro y 4to de la ESO) organizará contenidos del bloque 1 y 2 de 1ro de la ESO fundamentados en la LOMCE. Estos últimos, se impartirán en formato de taller que será respaldado por el equipo directivo del centro.

Se realizarán dos talleres de dos horas los cuales se denominarán “El expresionismo alemán”, que se realizará primero y “La Escuela de Bauhaus”, que se impartirá en una segunda instancia. En los mismos se tratarán los siguientes saberes básicos:

Del bloque 1 *Expresión plástica*:

- Reconocimiento y utilización de los elementos configuradores de la imagen (punto, línea y forma) en las obras gráfico-plásticas, como elementos de descripción y expresión.
- Responsabilidad en el proceso de elaboración de sus producciones o en las colectivas y respeto por las obras ajenas.
- Experimentación y utilización de los materiales y medios de expresión gráfico-plásticos (lápices de grafito, de color, rotuladores, témpera, ceras, collage, tinta y arcilla) en función del contenido a trabajar.

Del bloque 2 *Comunicación audiovisual*:

- La percepción visual: el mecanismo de la visión y las constantes perceptivas (forma, tamaño y color).
- El lenguaje visual y los elementos que lo componen.

La unidad didáctica nº7 de innovación “La Expresión Corporal en clave interdisciplinar” se basará en todos los contenidos tratados en ambos talleres.

El primer taller abordará los contenidos “Experimentación y utilización de los materiales y medios de expresión gráfico-plásticos (lápices de color, rotuladores, témpera, collage, tinta y arcilla) en función de las pinturas de Kathe Kollwitz”, “La percepción visual: el mecanismo de la visión y las constantes perceptivas (forma, tamaño y color), y “El lenguaje visual y los elementos que lo componen”.

Se comenzará contextualizando históricamente el movimiento cultural conocido como *expresionismo* o *expresionismo alemán*. Luego de ello, se indagará sobre lo que el alumnado recuerde del curso de 1ro de la ESO acerca de los elementos del lenguaje visual como: el color, la textura, la línea, la forma, la figura. Se aludirá a lo que se denomina “elementos figurativos” entendidos como aquellas figuras que representan algo en concreto, como animales, plantas, algún símbolo.

En una siguiente etapa del taller se procederá a administrar láminas con fotografías de esculturas del artista alemán Ernst Barlach. Se hará una breve reseña sobre su vida y obras. Se señalará que todas las obras presentadas son esculturas de figuras humanas. Agrupados en parejas tendrán que encontrar su simbología a través de la forma, el color, las texturas apreciadas y los elementos figurativos. Se consignará que tomen en cuenta las posturas, las caras y los pliegues de la ropa. Luego, se hará una puesta en común de todas las parejas en donde se expondrán los elementos encontrados y lo que éstos puedan significar según lo que le sugiera a cada pareja. En un momento posterior, como muestra la Figura 1 y la Figura 2, se enseñará imágenes donde aparecen las denominadas “líneas de acción” (guía imaginaria que proyecta el movimiento del objeto, se enfoca en las acciones y ayuda a unificar la figura). De este modo el alumnado podrá comparar éstas últimas con las esculturas de Barlach (véase Figura 3, Figura 4, Figura 5 y Figura 6):

Figura 1

Líneas de acción I

Figura 2

Líneas de acción II

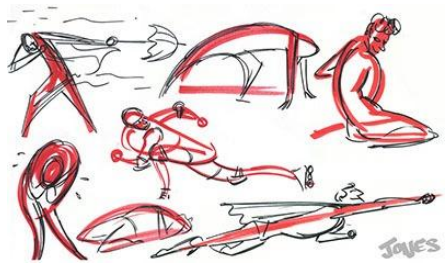


Figura 3

El hombre que canta, 1928



Figura 5

El rabioso, 1910

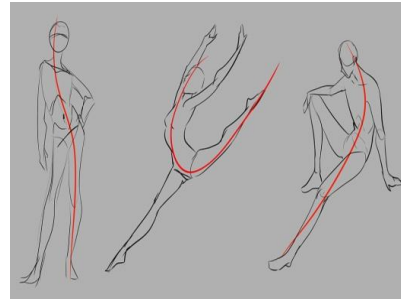


Figura 4

La mendiga rusa, 1907



Figura 6

El lector de libros, 1936



Se intentará tras un diálogo con todo el grupo-clase llegar a la definición de este nuevo elemento, para luego intentar detectarlo en las esculturas de Barlach. A partir de

allí se le preguntará al alumnado qué nuevo significado adquiere la escultura que había analizado cada pareja. Para finalizar con estas obras de este artista se dejará un momento de intercambio – también en parejas- en el que se discutirá hasta qué punto la obra tiene un significado concreto o abstracto para el autor. Se pretenderá que esta actividad contribuya a que el alumnado aprenda a leer la intención de un artista. Se realizará luego otra puesta en común para observar cómo lo interpretan otros compañeros/as.

En la última etapa del taller, se presentará a otra escultora alemana del mismo movimiento cultural, Käthe Kollwitz, de la que se reseñará también su biografía ya que tuvo especial influencia en sus obras. En esta instancia se pretende que el alumnado manipule, cree su propia escultura. De esta artista se enseñarán fotografías de sus esculturas en el que los alumnos buscarán interpretar -a través de los elementos figurativos y de su historia de vida- un significado. Pero luego se mostrarán láminas de algunas de sus obras pictóricas. Sobre estas últimas, tendrán que crear un propio lenguaje que codifique los elementos visuales de la imagen (líneas, puntos, planos de color, textura) a formas y texturas tridimensionales que impliquen material diverso. El alumnado traducirá la imagen bidimensional a una estructura tridimensional. Por ejemplo, las líneas son alambres, las manchas son trozos de arcilla, los puntos son bolos o agujeros y los planos de color son trozos de cartulina o cartón.

Los objetivos de este taller serán: 1) Aproximar a la comprensión de un lenguaje ajeno y ver cómo se estructura; y 2) Desarrollar a partir de lo anterior un lenguaje propio y crear, componer con ese lenguaje.

En el segundo taller se tratará los contenidos “Reconocimiento y utilización de los elementos configuradores de la imagen (punto, línea y forma) en las obras gráfico-plásticas, como elementos de descripción y expresión” y “Responsabilidad en el proceso de elaboración de sus producciones o en las colectivas y respeto por las obras ajenas”.

Éste se abordará en el marco del movimiento artístico de la Escuela de la Bauhaus. En un primer momento se hará referencia a esta Escuela, su origen y las diversas ramas del arte que la compusieron. Se traerán las referencias a los significados de la línea y el punto (véase Figura 7, 8 y 9), en consonancia con el sonido y la música,

que le dio Vasili Kandinsky a estos elementos. Para ello se entregarán algunos fragmentos del libro que escribió este artista, titulado “El punto y la línea sobre el plano”, a la vez que se apoyarán con ilustraciones sobre esos conceptos:

“El punto geométrico es invisible. De modo que debe ser definido como un ente abstracto. Pensando materialmente, el punto semeja un cero.” (p. 21)

En el mundo de la pintura “El punto resulta del choque del instrumento con la superficie material, con la base. La base puede ser de papel. De madera, tela, estuco, metal, etcétera. La herramienta puede ser lápiz, punzón, pincel, pluma, aguja, etc. Mediante el choque la base queda fecundada. El concepto exterior de punto es, en pintura, impreciso. El punto geométrico invisible deviene aquí material, adquiere necesariamente cierto tamaño, recubre una determinada superficie.” (p.25)

“El segundo hecho irrefutable es que el punto posee un borde exterior, que determina su *aspecto externo*. Considerado en abstracto (geoméricamente, el punto es idealmente pequeño, idealmente redondo. Desde que se materializa, su tamaño y sus límites se vuelven relativos. El punto real puede tomar infinitas figuras; el círculo perfecto es susceptible de adquirir pequeños cuernos o tender a otras formas geométricas, o finalmente desarrollar formas libres.” (p. 28)

“De modo que el tamaño y las figuras correspondientes al sonido básico del punto son variables.” (p.29)

“Está replegado sobre sí mismo. Esta propiedad no la pierde nunca totalmente, ni aun cuando adquiera forma dentada. La tensión es siempre *concéntrica*; en los casos en los que interviene además una tendencia excéntrica, se establece una bitonalidad concéntrico-excéntrica.” (p. 29)

“El punto es un pequeño mundo, más o menos regularmente desprendido de todos lados. Su fusión con lo que lo rodea es mínima, y en los casos de completa redondez parece no existir.” (p.29)

“El punto es la mínima forma temporal.” (p. 33)

“La línea geométrica es un ente invisible. Es la traza que deja el punto al moverse y es por lo tanto su producto. Surge del movimiento al destruirse el reposo total del punto. Hemos dado un salto de lo estático lo dinámico.” (p. 57)

Figura 7

Distribución de puntos en el plano

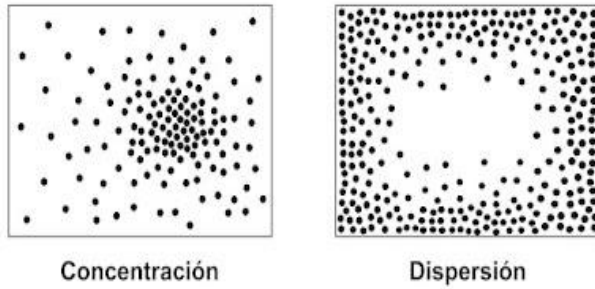


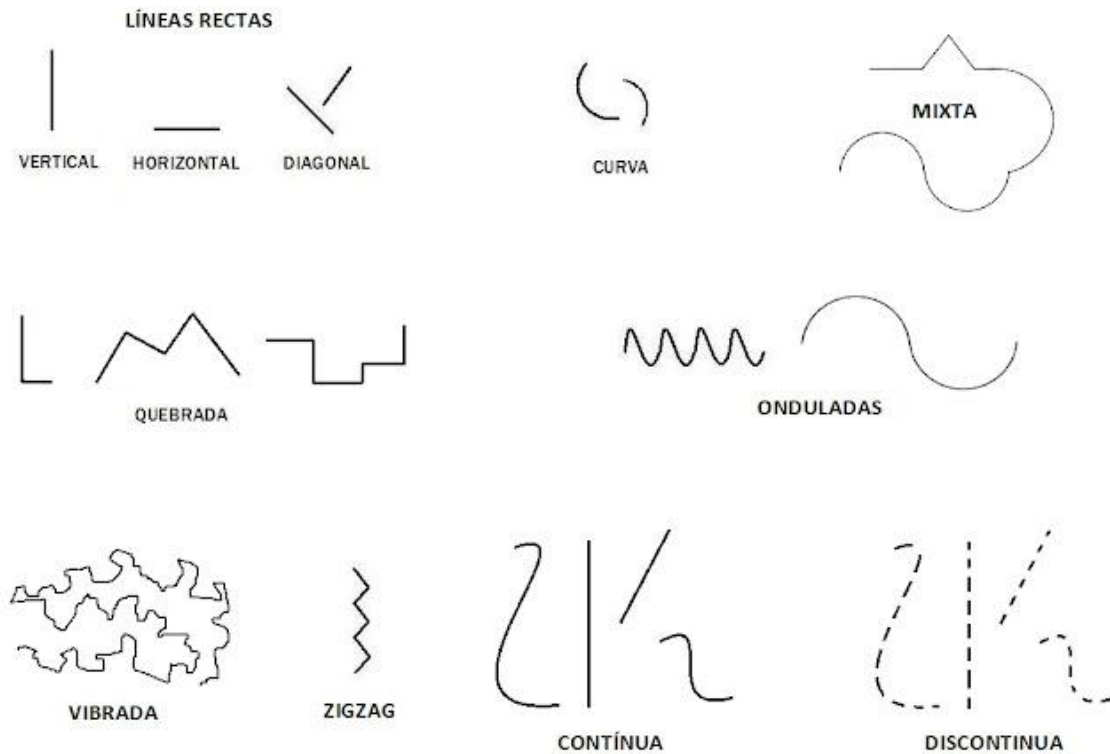
Figura 8

Punto y línea



Figura 9

Tipos de línea



A través de una lluvia de ideas con todo el grupo-clase se intentará comprender la traducción del sonido a las formas que hace Kandinsky. Luego se verá como cada una de las figuras geométricas que plantea en su libro son capaces de transmitir sensaciones

de frialdad o de calidez, reconociendo cierto potencial emotivo en sus composiciones. Se intentará aproximar al alumnado a un ejercicio de abstracción.

En la etapa final de este taller, se traerán obras de Paul Klee, como las de las Figuras 10, 11 y 12. Este es otro artista de esta Escuela. Se le pedirá al alumnado que vincule formas y colores de éstas con sensaciones físicas o emociones. Por ejemplo, el color azul se puede asociar al frío, pero también a la tristeza o a la paz; la forma redonda puede significar confianza, la forma cuadrada fortaleza, y así con otras formas y colores.

Como tarea artística, se les pedirá que cada uno haga su propia composición en una lámina, utilizando figuras, formas y colores con una traducción a significados propios, con una clara intención comunicativa.

Uno de los objetivos de este taller, es que los alumnos aprendan el fundamental papel que cumple la contemplación en el arte y rol del espectador/a. Esto se podrá extrapolar a saber respetar los momentos de exposición escénica de compañeros, aprendiendo un “saber estar” no sólo en el contexto artístico sino también en el humano.

Figura 10

La casa giratoria, 1921



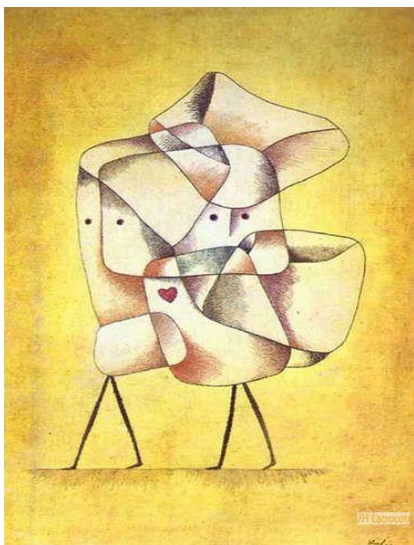
Figura 11

El conquistador, 1930



Figura 12

Hermano y Hermana, 1930



Los contenidos de Física y Química que serán relacionados en la unidad didáctica de innovación de Educación Física, serán dados durante el curso de aquella asignatura de la siguiente manera:

Se utilizarán como ancla aquellas sesiones donde el profesor haya tratado los contenidos que aparecen en el Bloque 4 (LOMCE), titulado “El movimiento y las fuerzas”, que son:

- Las fuerzas. Efectos. Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración.
- Máquinas simples.
- Fuerzas de la naturaleza: gravitatorias, eléctricas y magnéticas.

Se requerirá del énfasis en el acercamiento perceptivo a los fenómenos implicados a través de actividades sencillas que permitan reconocer a las fuerzas como causa de las deformaciones y de los cambios en los movimientos.

Efectos estáticos de las fuerzas: los muelles.

Para las deformaciones se podrán usar muelles de distintas constantes que, en principio, los alumnos estirarán o comprimirán, reconociendo “los esfuerzos” que entran en juego. Se les preguntará con qué términos asociarían el comportamiento de los distintos muelles. Surgirán adjetivos como “fuerte”, “resistente”, “duro”, “firme”, “rígido”, etc. cuando exploren el comportamiento de muelles de constante elevada. Pero mencionarán términos como “blando”, “suave”, “flojo”, “flácido”, etc. al manejar

muelles de constantes pequeñas. Se los podrá ordenar del más “fuerte” al más “blando”. Se debe aclarar que en estas primeras instancias no se les hablará a los alumnos de *constante de un muelle*.

En una segunda instancia se colgarán verticalmente todos los muelles y en su extremo libre se colocará la misma pesa, observando y anotando cuánto se estira cada uno de ellos. Ordenando estos valores de estiramiento de mayor a menor se pedirá a los alumnos que reconozcan si hay alguna relación entre los valores de estiramiento y el orden en que se habían colocado a los muelles según eran “fuertes” o “blandos”. Se debe orientar la discusión hacia el reconocimiento de que los muelles “fuertes” son los que menos se estiran.

En una tercera instancia se trabajará con un solo muelle, colgando ahora distintas pesas y midiendo sus estiramientos. Se llegará a la determinación de la constante de proporcionalidad y ahora sí se mencionará a la constante elástica del muelle como una característica que lo identifica, que aparece en la formalización matemática de la ley de Hooke: $F = K \cdot x$, siendo F la fuerza (peso de las pesas), x el estiramiento (apartamiento vertical del extremo libre del muelle cuando se le cuelga una lesa respecto a su posición sin ninguna pesa).

En una última instancia se propondrá la construcción de un instrumento que mida fuerzas, el dinamómetro, asociando una escala o regla de modo que los estiramientos “nos digan” qué valor de fuerza se está aplicando (calibración del dinamómetro). El carácter direccional de las fuerzas puede ser discutido con los alumnos identificando la dirección en que la fuerza sobre el muelle es más efectiva (a lo largo de su eje). De esta manera quedará en evidencia la necesidad de asociar una dirección a las fuerzas ejercidas.

En cuanto al tiempo destinado a las actividades descritas, se considera adecuado utilizar cuatro sesiones. Los materiales necesarios son los mencionados: muelles de distintas constante, reglas, pesas.

Efectos dinámicos de las fuerzas: las aceleraciones.

Una vez descritos los movimientos rectilíneos (Movimiento Rectilíneo Uniforme-MRU y Movimiento Rectilíneo Uniformemente Acelerado-MRUA), se vinculará a estos con la fuerza que los produce, estableciendo las tres leyes de Newton: Ley de

inercia, Ley de masa y Ley de Acción y Reacción.

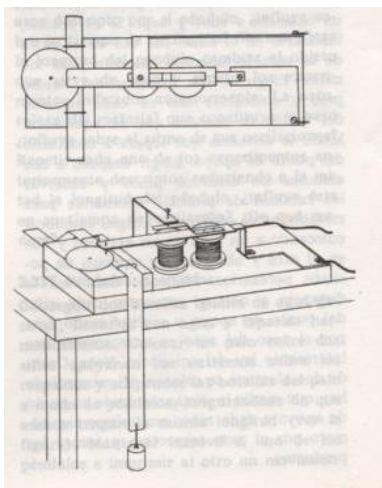
Todo lo anterior para prestar especial atención a la caída libre de un cuerpo como resultado del peso del mismo.

En una primera instancia se reconocerá el tipo de movimiento con el que cae un cuerpo que se suelta. Se puede visualizar y analizar cuantitativamente este movimiento (acelerado) a través de un timbre y una cinta de papel térmico. Los materiales son los que aparecen en la figura siguiente, pero téngase en cuenta que la caída debe ser libre, por lo que el dispositivo no estará apoyado sobre la mesa horizontalmente, sino en vertical para obstaculizar lo menos posible a la cinta.

Medidor de tiempos adaptado de un timbre eléctrico: se sustituye la campana del timbre por una plataforma de madera donde golpetea el martillo (véase Figura 13).

Figura 13

Medidor de tiempos: Manual de UNESCO para la enseñanza de las ciencias. Ed EDHASA



Las marcas que deja el martillo del timbre al golpear isocrónicamente sobre el papel, dibuja una serie de puntos que se distancian cada vez más a medida que se produce la caída, lo que indica que en iguales espacios de tiempo (los que transcurren entre golpe y golpe del martillo) se recorren cada vez mayores distancias y por lo tanto el movimiento no es un MRU. Se podrá afirmar que se trata de un MRUA cuando se realice la gráfica $x = (f) t$ (donde x es la distancia y t es el tiempo) y se obtenga la

parábola característica como la que se observa en la Figura 14.

Figura 14

Medidor y parábola

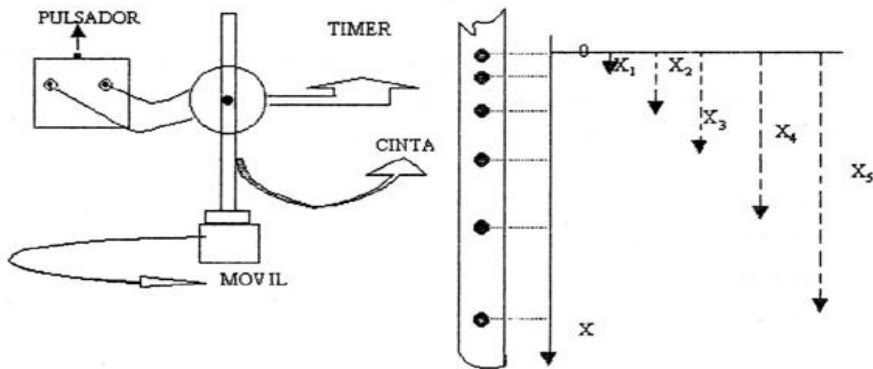


Figura 15

Aceleración y fuerza en un salto en suspensión



En una segunda instancia se discutirá cómo será el movimiento si en lugar de dejar caer el objeto, se lo arroja hacia arriba. Será importante destacar que la fuerza que actúa sobre el objeto sigue teniendo una dirección vertical hacia abajo y que por tanto, en la subida el objeto disminuirá su velocidad hasta frenar en el punto más alto, en el que permanece un instante (y solamente un instante) en reposo como capta aquél en que se le sacó la foto al saltador en la Figura 15. Esta idea retomará los conceptos de

velocidad instantánea, al tiempo que se podrá discutir que de ser un intervalo de tiempo y no solamente un instante, puesto que la velocidad (cero: reposo) sería constante, la aceleración sería cero y esto requeriría una fuerza nula. Esto es imposible pues el peso no desaparece en el transcurso del movimiento del cuerpo.

Puesto que realizar la tirada del objeto con cinta hacia arriba es muy dificultoso, alcanzará que los alumnos propongan una distribución de puntos para el ascenso, abordando la actividad de forma cualitativa o cuantitativa dependiendo del nivel de comprensión al que hayan llegado y del manejo de las ecuaciones cinemáticas que muestren.

Será importante en esta ocasión, discutir cuestiones como de qué depende la altura a la que llega el objeto y el tiempo que demora en llegar a la altura máxima, pues estos parámetros de salida están relacionados con otra fuerza que no es el peso, vinculados al esfuerzo muscular con el que la persona que arroja el objeto hacia arriba lo impulsa. Si la fuerza con la que se lo impulsa es mayor, la velocidad de salida es mayor y por tanto la altura a la que llega también lo es. Permanece también más tiempo en el aire.

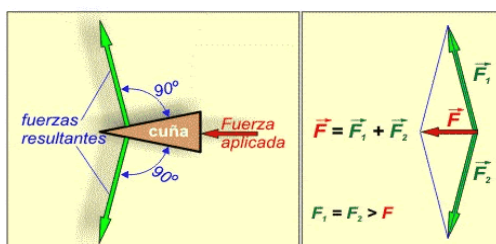
Máquinas simples

Las máquinas simples comprenden aquellas que tienen *un único punto de apoyo* (lo que va variando entre ellas es la ubicación de dicho apoyo) y aprovechan algunos principios físicos básicos como momento de una fuerza, trabajo, potencia, energía y rendimiento mecánico. Se debe tener presente que las máquinas simples como las presentadas en las Figuras 16, 17, 18 y 19, no escapan a la ley de la conservación de la energía: la energía no se crea ni se destruye en la máquina simple, solo se transforma.

Es probable que no todos estos conceptos se hayan abordado en clase, por lo que se seleccionarán los que los alumnos mejor dominen. De todas formas se pueden mencionar los siguientes:

Figura 16

La cuña y las fuerzas

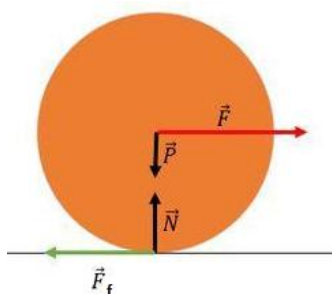


Es una máquina (combinación de dos planos inclinados) con forma de prisma triangular, descomponiendo la fuerza que se aplica en dos fuerzas que actúan perpendicularmente a las caras laterales, cuando se aplica la fuerza en la cara opuesta al filo.

La cuña se caracterizará en que cuanto más agudo sea su ángulo menor será la fuerza a aplicar.

Figura 17

La rueda y las fuerzas



Rueda

Con las ruedas se consigue disminuir el rozamiento cuando se desplaza un objeto. Las ruedas reducen la fricción, pero para que rueden sin deslizar es necesario que haya fricción. En lugar de deslizarse sobre el suelo, las ruedas giran alrededor de barras llamadas ejes.

Si empleáramos la fuerza F para impulsar la rueda y no hubiera la fricción F_f no se produciría el torque o momento y la rueda deslizaría. Si existe rozamiento, al hacerla rodar, la rueda que tendería a moverse hacia la derecha (sin rozamiento) sufre la fricción F_f que se opone a ese movimiento. Estos conceptos en forma cualitativa se deben discutir con los alumnos.

El muelle y el martillo

Ambos dispositivos utilizan energías potenciales: elástica el primero y potencial gravitatoria el segundo. Se discutirán los cambios de energía ya estudiados pero solamente a modo de introducción para cuando se aborde el tema en el Bloque 5:

Bloque 5: La energía

Contenidos

- Energía. Unidades.
- Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación.
- Energía térmica. El calor y la temperatura.
- Fuentes de energía.
- Uso racional de la energía.
- Aspectos industriales de la energía.

Serrucho

Se discutirá a cuál de los dispositivos anteriores se puede asemejar. Se orientará la discusión hacia la idea de que está formado por múltiples y pequeñas cuñas.

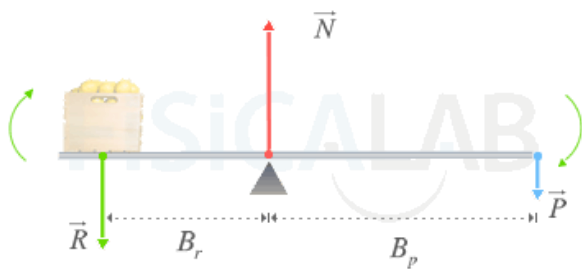
Tenaza

Es un tipo de palanca. La palanca es una máquina simple compuesta por una barra rígida situada sobre un punto de apoyo denominado fulcro. En el funcionamiento de la palanca intervienen tres fuerzas:

- Potencia, P . Se trata de una fuerza que aplicamos voluntariamente en una parte de la barra con el fin de vencer a otra fuerza denominada Resistencia. Su distancia con respecto al punto de apoyo sobre el fulcro se denomina brazo de potencia, B_p .
- Resistencia, R . Se trata de una fuerza ejercida sobre la palanca por un cuerpo que generalmente tratamos de mover o deformar mediante la Potencia. Su distancia con respecto al punto de apoyo sobre el fulcro se denomina brazo de resistencia, B_r .
- Reacción Normal, N . Es la fuerza ejercida por el fulcro sobre la barra. Si consideramos que la barra no tiene masa, N se obtiene como la suma de las fuerzas P y R .

Figura 18

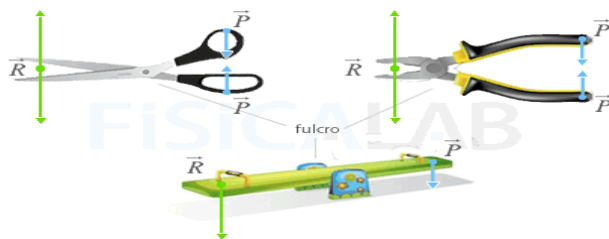
La palanca y las fuerzas



Una palanca como la tenaza, al igual que la tijera, posee el fulcro situado entre los puntos sobre los que se aplican las fuerzas P y R.

Figura 19

La tenaza y la tijera



4.3- Desarrollo de la unidad didáctica

Se refleja el desarrollo de la unidad didáctica de innovación, mostrando una relación entre los objetivos didácticos, las competencias y una secuenciación de actividades planteada en 10 sesiones. Este plan se puede apreciar en la Tabla 22.

Tabla 22

La unidad innovadora

TITULO UNIDAD DIDÁCTICA
La Expresión Corporal en clave interdisciplinar
TEMA: Expresión corporal
NÚMERO DE SESIONES/UBICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN: 10/ 2do trimestre
ÁREA/MATERIA: Educación Física
NIVEL EDUCATIVO: 2do ESO
COMPETENCIAS A DESARROLLAR

<p>Competencia aprender a aprender, a través de las estrategias metodológicas meta-cognitivas en las que el alumnado puede reflexionar sobre su apropiación de los contenidos y temas que se van dando en esta unidad.</p>	
<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, mediante el abordaje interdisciplinar con los contenidos de la materia Física y Química.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales, desde el tratamiento interdisciplinar con contenidos de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual. También desde la comprensión de la importancia de la contemplación (el rol del espectador/a) en el arte.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	
<p>OB1: a) Interpretar distintas constantes físicas de los muelles mediante la expresión del cuerpo. b) Representar las direcciones de las fuerzas implicadas en la función de una máquina simple. OB2: a) Hallar y representar paralelismos entre los movimientos en el espacio intra- personal y los efectos estáticos de la fuerza; y, entre los movimientos en el espacio interpersonal y los efectos dinámicos de las fuerzas. b) Aplicar el movimiento directo e indirecto, centrípeto y periférico, usando el espacio intra-personal, personal, interpersonal y total bajo una interpretación –estableciendo un lenguaje propio- de pinturas de Vasili Kandinsky. OB3: Crear esculturas con el propio cuerpo: a) Utilizar el silencio como diseño del cuerpo y significado expresivo-comunicativo. b) Reconocer los estados afectivos que suscita una interpretación determinada utilizando las herramientas expresivas del factor Fuerza. c) Vincular el uso del factor de movimiento fuerza con el uso de la fuerza de gravedad (ser liviano o ser pesado). OB4: a) Conocer las figuras musicales e interpretarlas con movimientos en una composición rítmica-musical personal. b) Representar las 4 calidades de movimiento a través de una composición rítmico-musical. OG1: Crear una “rúbrica del espectador” con la que se pueda observar y evaluar la composición escénica de cualquier compañero/a.</p>	
<p>CONTENIDOS</p>	
<p>B.2.4: Uso específico de las habilidades motrices básicas en situaciones variadas o variables. B.3.3: Los ejes corporales de movimiento: nombre, recorrido y giros. B.5.1: El cuerpo expresivo: la tensión y relajación muscular global como vehículo emotivo. B.5.4: La reproducción, variación y creación escénica y coreográfica. B.5.5: El ritmo corporal y musical. Uso del cuerpo como instrumento musical: percusiones y fonaciones. B.5.6: El espacio como variable expresiva: directo y curvo.</p>	
<p>ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR SESIONES</p>	
<p>SESIÓN 1 Descripción de actividades- Metodología- Organización social- Recursos Objetivo: Tomar conciencia de zonas musculares, recorridos articulares, la tensión y la relajación segmentaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Introducción teórica sobre el marco de referencia conceptual de la Expresión Corporal que se va a tratar. Exposición breve de vídeos afín. La estrategia metodológica empleada será la lluvia de ideas. Será una organización en gran grupo en el que se utilizará un ordenador con proyecciones a la pared o pizarra. 2) En una silla, sentado/a, mantener una postura erguida de la columna. Observar, intentar detectar qué músculos mantienen la columna alongada. Aflojar esa 	

musculatura para verificar si efectivamente era la que mantenía la columna así. **El estilo de enseñanza será el descubrimiento guiado. Será una actividad individual. El material requerido serán sillas o bancos.**

- 3) Estando de pie: ejecución de movimientos desde la articulación del codo, pasamos el relevo al otro codo, todo el brazo desde la articulación del hombro. Se integra la imagen de un pincel, de trazos en el espacio circundante, el/la alumno/a se convierte en un pintor/a. Se realiza en un ritmo propio, individual y luego en un ritmo colectivo, dado por los golpes de un tambor que realiza la docente. **El estilo de enseñanza será el descubrimiento guiado. Primero será una actividad individual y luego en parejas. La docente dispondrá de un tambor-pandero.**
- 4) Tumbados decúbito supino **en unas colchonetas** con los brazos ligeramente abiertos, elevamos unos centímetros un brazo y lo dejamos caer como si se cortara una cuerda a la que éste estaba sujeto. Se señala que debe abandonarse por completo la tensión muscular y efectuar una caída libre. Se prueba con el otro brazo, y luego con los dos a la vez y en distintas direcciones. Luego se realiza la secuencia de estados: se tensa, se cae y se vuelve a tensar, para observar que se produce un rebote, que es una secuencia similar a rebotar. **Se traen aquí distintos muelles**, que pueden sólo ser deformados estirándose (más o menos) o generar un rebote. Se le pide al alumnado que intente reproducir tres ejemplos de acciones estos materiales. **Los estilos de enseñanza utilizados en esta actividad serán el basado en la tarea y el descubrimiento guiado. La actividad será individual.**
- 5) **En tríos**: uno de los miembros actúa como si fuese un “muñeco de trapo”, entregando el peso de los segmentos que los otros dos le toman. Los que no son “muñeco” deben explorar qué partes del cuerpo de su compañero/a permiten el rebote y cuáles no. Se prueba a nivel articular y en distintas posiciones (de pie o tumbado). Luego se van cambiando los roles. **Se utilizará el estilo de enseñanza de descubrimiento guiado. Se requerirán colchonetas.**
- 6) Instancia de **co-evaluación**: **en tríos**, se le entrega a cada miembro **un folio** con actividad que cada uno deberá realizar y una Lista de Control con la que tendrán que evaluar a sus compañeros/as. La actividad consistirá en interpretar 3 valores distintos de constantes de muelles a través de las herramientas exploradas del factor de movimiento Fuerza de Expresión Corporal. Los alumnos tendrán que saber que el muelle que tenga un valor de constante muy alto será el que menos se estire por lo cual ofrecerá más resistencia con el espacio. Como la interpretación será de dos miembros (el que hace de muelle y el que tira de éste), el que se mueve siendo muelle tiene que tomar en cuenta las direcciones (ejes) en los que su compañero tira de él/ella. **Se aplica en este proceso los estilos de enseñanza basado en la tarea y de enseñanza recíproca.**

SESIÓN 2

Objetivo: Tomar conciencia de la tensión, de la distensión controlada y de la relajación.

- 1) Práctica **individual** de ejercicios de toma de conciencia de los movimientos de retroversión y anteverción pélvica. Primero tumbados decúbito supino en **colchonetas** y luego de pie. **Se utilizarán los estilos de enseñanza de mando directo y descubrimiento guiado.**
- 2) De pie, **trabajando individualmente**, con una ligera anteverción pélvica, con las piernas un poco más separadas que el ancho de las caderas, pronto los brazos se van extendiendo hacia arriba a las diagonales, se van tensando progresivamente, hasta llegar a un máximo de tensión en los que las piernas quedan también extendidas y los talones se levantan del suelo. **Hasta aquí, el estilo de enseñanza es el mando directo.**

Desde esta postura de “estrella tirante”, se van retrayendo lentamente, destrabando las rodillas, apoyando los talones, llevando la pelvis a una retroversión y distendiendo los brazos, hasta un postura con los brazos bastante relajada. Se vuelven a repetir estas acciones, pero ahora interpretando con el propio cuerpo muelles con distintas capacidades de deformación, algunos no se estirarán tanto, otros sí, se guía al alumnado a explorar esas graduaciones. Luego, **en parejas**, se les entregará una **hoja con dos adjetivos de muelles** (fuerte, firme, flojo, flácido, suave, etc.), donde un miembro deberá corregir al otro acerca de la interpretación corporal de ese tipo de muelle. Para finalizar **se discutirá con todo el grupo-clase** qué diferencias corporales en la tensión y distensión puede haber entre la cualidad “firme” y “duro”. Se buscará aproximar al alumnado a la detección de matices gestuales. **En estas últimas directrices se utiliza como estilo de enseñanza el descubrimiento guiado y la enseñanza recíproca. Al final, se utilizan las estrategias lluvia de ideas y meta-cognitivas.**

- 3) Con las anteriores sensaciones de pliegue y despliegue del cuerpo, se pasa **individualmente** a tomar contacto con un objeto que es capaz de cumplir con tales funciones: **un elástico**. Se observa que este material tiene las mismas propiedades que los muelles. Se explora la capacidad que tiene cada uno de actuar como ese elástico: se tensa mucho y gradualmente va disminuyendo la tensión hasta aflojarse y retraerse. Se observa qué sucede si el elástico se suelta de un extremo. Se intenta mimetizarse con el elástico, adquirir sus propiedades, reproducirlas con el propio cuerpo. **Se utiliza el estilo de enseñanza de descubrimiento guiado.**
- 4) **En parejas, con dos elásticos**: ejercicio de comunicación con el/la compañero/a a través de los niveles de tensión (fuerza) que se le va confiriendo al objeto. Se puede efectuar la misma tensión que el otro, la contraria, donde se van adoptando múltiples formas y grados de tensión. También se les pedirá qué observen qué sucede cuando efectúan la fuerza a lo largo del eje del elástico y cuando lo hacen saliéndose del eje. Se hablará sobre la efectividad de la fuerza ejercida, en función de las direcciones. Se les pide a las parejas que cada tanto, efectúen un silencio (una pausa en el movimiento). Se revisa en una puesta en común **con todo el grupo-clase** qué significado puede tener ese silencio. Ejercicio puente hacia el trabajo expresivo-comunicativo. Luego, **en cuartetos, unas parejas observan a otras** realizar el mismo ejercicio -esta vez **se utiliza una música (equipo de música)**- con la misión de darle un significado a los silencios que observan de sus compañeros. Se observan las implicancias expresivas de la tensión- relajación. **Se trabaja hasta aquí con el estilo de enseñanza descubrimiento guiado y enseñanza recíproca. Se recurrirá a la estrategia metodológica lluvia de ideas.**
- 5) **Música y sillas: se colocan dos filas enfrentadas, de modo que cada alumno/a quede mirando a otro/a en su silla**. Cada alumno/a buscará tres posturas a adoptar en este objeto (una tensa y dos relajadas o viceversa). Luego la docente escoge cuatro posturas de todas las que va observando. A partir de allí muestra a todos el orden de ejecución, y señala los momentos musicales en que se va pasando de una a otra postura. Primero se realiza la secuencia todos al mismo tiempo, luego en eco y en canon. Las posturas se realizan mirando siempre al compañero/a de enfrente, descubriendo el valor expresivo y comunicativo de las mismas. Al final se realiza una **reflexión con todo el grupo-clase**, con la finalidad de explicitar esto último. **Se trabaja en esta actividad con los estilos de enseñanza de mando directo y basada en la tarea. Se utiliza también la estrategia metodológica de lluvia de ideas.**

Objetivo: Adquirir las primeras nociones de uso del “espacio intra-personal” y del “espacio kinesférico”.

- 1) Rueda de puesta en común **en gran grupo** de lo visto hasta el momento. **Se emplean las estrategias metodológicas de lluvia de ideas y meta-cognitivas.**
- 2) Desde una posición cerrada del cuerpo **en el suelo o colchoneta**, se explora **individualmente**, el espacio externo con uno de los segmentos y luego se vuelve al origen. Se va de lo más lejos posible; luego: tener un alcance intermedio (entre lo más íntimo y lo más lejano). Se empieza a hacer con otros segmentos. Se van incorporando, levantando, pero sin desplazarse, se explora el espacio circundante, cómo entrar en ese espacio. Después, se señala que se trata de un espacio activo, el cual puede tener distintas densidades. Se experimenta la entrada a ese espacio imaginando una densidad determinada, por ejemplo, un espacio acuoso. A continuación se pide que se piense y explore acerca de un espacio que entra en uno/a, que lo/la mueve, que le imprime. Se hace una puesta en común donde se aprecie que los movimientos que surgen desde aquí son distintos a los de entrar en el espacio. En la primera instancia los movimientos eran periféricos (iban del centro a la periferia, se proyectaban al exterior) y en esta segunda instancia los movimientos son céntricos (van de la periferia hacia el centro del cuerpo, se proyectan hacia adentro). **Se usa el estilo de enseñanza de mando directo y descubrimiento guiado; y la estrategia metodológica de lluvia de ideas.**
- 3) Al ritmo de los golpes de un **tambor-pandero**, se tiene cuatro tiempos para entrar o que el espacio entre en uno/a, y cuatro tiempos en los que se hace una pausa, manteniendo lo anteriormente establecido: no desplazarse. Se observa que en el silencio (pausa) el movimiento adquiere un significado. El movimiento es interrumpido en cualquier parte del recorrido. **Es una actividad individual en la que se utiliza el estilo de enseñanza basado en la tarea.**
- 4) **Ejercicio individual** de Gimnasia Consciente: Tumbados **en colchonetas** decúbito supino, piernas abiertas, planta con planta del pie, brazos en cruz, manos tocando hombros. Se parte de una anteversión pélvica y al hacer la retroversión se juntan rodillas y codos, yendo a una “posición de ovillo”, sintiendo la activación del abdomen y al pasar otra vez a la anteversión de la pelvis, a la posición de inicio, se van distendiendo los segmentos del cuerpo. **Se lleva a cabo aquí un estilo de enseñanza basado en la tarea.**
- 5) Ejercicio Puente¹, **individual**: se continúa con el ejercicio anterior, pero esta vez se consigna que los momentos de cierre y apertura del cuerpo pueden realizarse en distintas direcciones. También se sugiere la posibilidad, de recoger, tensar, solamente un hemi-cuerpo (derecho o izquierdo), mientras el otro queda relajado. Además, en el cierre del cuerpo puede alcanzarse un nuevo nivel del espacio. **En este ejercicio se utiliza el estilo de enseñanza basado en la tarea y el descubrimiento guiado.**
- 6) Trabajo expresivo: tras un relato de la docente, el alumnado irá cambiando las formas que adquiere el cuerpo. Se dice que se disponga cada uno/a en el suelo y se agrupe, que el cuerpo adopte en principio una posición cerrada. Luego se les dice que son arcilla que está lista para ser modelada por un escultor/a. El artista comienza a darle forma, primero alargada hacia arriba, pero luego se arrepiente y poco a poco la va achatando hasta volver al origen. Comienza a hacerle algunas perforaciones para que quede un hueco. Los alumnos van siguiendo el relato generando con sus cuerpos

¹ Esta es la denominación que hace el Método Schinca de Expresión Corporal de aquel ejercicio que libera al ejercicio técnico de la Gimnasia Consciente y que prepara el trabajo expresivo.

estas formas, huecos entre dos extremidades, o entre una extremidad y el torso, entre otras. Se dice que cuando se quiere hacer un segundo hueco, el artista moldea con mucha lentitud para que no se deshaga alguna otra parte. La arcilla va teniendo cambios muy lentamente. Luego, se habla de las formas redondeadas que va dando el escultor/a a su obra, de algunas texturas más ásperas y finalmente de pintar con un determinado color esa escultura. Cuando la obra queda acabada, los alumnos-arcilla hacen un silencio. **Hasta aquí se trabaja con los estilos de enseñanza mando directo y descubrimiento guiado.** Al final **se hace una rueda para una reflexión grupal** sobre la composición de esa escultura con su cuerpo y **se traen ejemplares (láminas) de las esculturas de Barlach** trabajadas en el taller de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. **Se utiliza en esta ocasión la estrategia metodológica lluvia de ideas.**

SESIÓN 4

Objetivo: Adquirir el sentido espacial del movimiento: los “cuatro espacios”.

- 1) Reunidos en un **gran grupo**, se analiza lo hecho en la clase anterior. La docente conducirá esta revisión con el objetivo de llegar a la conclusión de que se han tratado de ejercicios en los que se movían en lo que se denomina “espacio interior” en una instancia, y “espacio kinesférico” o “espacio individual” en otra instancia. **Se trabaja aquí con las estrategias metodológicas lluvia de ideas y meta-cognitivas.**
- 2) **De pie, en una gran rueda**, a través de la imagen de un cuchillo que rebana un pan se mueve una mano representando ese gesto del objeto. Luego se realiza con el antebrazo y después con todo el brazo. Se hace en varias direcciones (vertical, horizontal y diagonalmente). Se observa que se tratan de movimientos directos. Ahora, a través de la imagen de un tenedor batiendo una clara de huevo se mueve la mano, el antebrazo y luego todo el brazo tratando de representar la acción de ese batir. Lo realizamos con poca y con mucha amplitud. Se observa que se tratan de movimientos indirectos. Se finaliza esta actividad preguntando al alumnado si reconoce a alguno de estos dos objetos como una máquina simple de las que han visto en la materia Física y Química. Llegando a determinar que el cuchillo es lo que se vio como “cuña” en esa asignatura, se pregunta en qué direcciones y sentidos se transmiten las fuerzas cuando esta máquina simple corta. Se señala que por un lado están las direcciones de los movimientos que efectúa esta máquina, y por otro las direcciones y sentidos de las fuerzas que transmiten cuando ésta se mueve. Aquí se pasa a hacer un análisis de las fuerzas con el objetivo de visualizar -y luego experimentar- movimientos en el denominado “espacio inter-kinesférico”. **Se han utilizado, para esta actividad, el estilo de enseñanza de mando directo y descubrimiento guiado, y las estrategias metodológicas de formulación de hipótesis y lluvia de ideas.**
- 3) **Dispuestos en tríos**, se le entrega a cada grupo una **fotocopia donde aparece un cuchillo o un martillo** (máquinas simples que se han visto en Física y Química) y el diagrama correspondiente de las fuerzas que están implicadas. Un miembro del trío actuará representando los movimientos de la máquina simple, y los otros dos actuarán representando las fuerzas que transmiten esos movimientos. Luego se realizarán exposiciones escénicas de estas actuaciones, observando si son coherentes con los diagramas de fuerza según las direcciones, niveles y velocidades de movimiento de la máquina. Se podrá observar en esta instancia un nuevo uso del espacio. Los movimientos de la máquina tienen repercusión, a través de la representación de las fuerzas que transmite, en un “espacio inter-personal”. **Se utilizarán aquí el estilo de enseñanza basado en la tarea y la estrategia**

metodológica de lluvia de ideas. De la misma manera que la **co-evaluación** de la Sesión 1, se le proporcionará a cada miembro del trío un **folio** con una Lista de Control para evaluar a sus compañeros/as. Se observará si usa adecuadamente las direcciones de las fuerzas implicadas según la máquina (cuchillo o matillo), si son creativos en las formas de representar la función de la máquina (se mueven en distintos planos de movimiento y velocidades) y si emplean primero un uso de movimientos en el “espacio kinesférico” y luego en el “inter-kinesférico”.

- 4) **Se divide al grupo-clase en dos grupos** para representar cada uno de éstos el movimiento y las direcciones de las fuerzas que transmite el serrucho, una máquina simple que divide el trabajo en pequeños y sucesivos, como si fuesen muchas cuñas o cuchillos juntos. Se le entregará a cada grupo **una fotocopia con el dibujo de esta máquina el diagrama de las fuerzas implicadas**. Se les dará 7-10 minutos para hacer una composición sobre la representación de los movimientos de esta máquina y las direcciones y sentidos de las fuerzas implicadas. En un momento posterior se analiza lo expuesto por cada grupo. **Se usa como estilo de enseñanza el basado en la tarea y la estrategia metodológica lluvia de ideas.**
- 5) **Con todo el grupo-clase se** hará una puesta en común sobre los espacios que se han utilizado hasta el momento. Se les preguntará en qué espacio podría estar representada la fuerza que actúa sobre un muelle (“espacio interior”) y en qué espacio podría estar representada la fuerza de un objeto que está en caída libre (“espacio inter-kinesférico” y “espacio total”). **Se utilizarán aquí la estrategia metodológica de lluvia de ideas y formulación de hipótesis.** Al final de esta actividad se les entrega un Diario de Clase sobre el que realizarán una **autoevaluación** respecto a este último debate.

SESIÓN 5

Objetivo: Conocer el cuarto espacio (el “espacio total”) y adentrar en las bases expresivas creativas y comunicativas del factor espacio.

- 1) **Rueda en gran grupo** para recordar los que se hizo la clase anterior y definir técnicamente los usos del espacio que se emplearon: 1) “espacio interior o intra-personal”, 2) “espacio individual o kinesférico”, y 3) “espacio interpersonal o inter-kinesférico”. **Se utiliza la estrategia metodológica lluvia de ideas.** Luego, hacen entrega del Diario de Clase con las preguntas respondidas que se les entregó la sesión anterior. Se le comunica al alumnado que se le evaluará sobre el final de la clase interpretando el uso de estos espacios.
- 2) Juego de ritmo colectivo: en un “espacio total” definido por la docente (mitad o un cuarto de la sala), **los alumnos circulan sin chocarse** y con la mirada bien atenta actuando como si fuesen una unidad: al mismo ritmo. Esto es, si uno empezaba a caminar más rápido, al ser observada esa aceleración hay que imitarla para asumir como unidad grupal un nuevo ritmo. En algún momento alguno/a puede frenar y todos tienen que hacer una pausa (silencio), hasta que otro/a retoma la marcha o carrera. En una nueva instancia se les pide que visualicen la delimitación de todo el espacio que tienen para moverse y se los invita a ocupar éste (mientras marchan) primero de forma homogénea y luego de forma heterogénea. La docente va escogiendo al azar a algunos alumnos para que desde el rol de espectador/a observen si se cumplen las consignas. **Los estilos de enseñanza utilizados son el mando directo y el basado en la tarea.**
- 3) En una **rueda con todo el grupo-clase** se muestran, primero, unas **láminas** de algunas de las obras de Vasili Kandinsky de “el punto y la línea sobre el plano”, y luego, unas

fotocopias con todas las posibilidades de líneas que se pueden trazar y de ubicar puntos en un plano. Se indaga en el alumnado acerca de lo que recuerda del tratamiento del punto y la línea en una composición pictórica de Kandinsky en los talleres de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. **Se recurre aquí a estrategias metodológicas meta-cognitivas.**

- 4) En el mismo “espacio total” que la segunda actividad y basándose en las imágenes pictóricas anteriores, van **saliendo de dos en dos** a ese espacio casi escénico, se exploran formas de circular con trayectorias directas e indirectas. Se descubren las trayectorias (líneas): rectas, quebradas, curvas y sinuosas. Luego se intentan reproducir las líneas discontinuas y las mixtas (curva-recta). **Se emplea el estilo de enseñanza basado en la tarea.**
- 5) **Agrupados en cuartetos**, la docente reparte **folios y lápices** para que dibujen su propia composición de puntos y líneas (de todo tipo, intersectándose o no, paralelas, puntos de todos los tamaños, rellenos o no), en el que también escriban una asignación de movimientos (según el factor Fuerza y Espacio) para cada figura. Luego cada grupo ensaya su coreografía que representa su dibujo (esta vez con una **música**). **Se utilizan los estilos de enseñanza basado en la tarea y descubrimiento guiado.**
- 6) Instancia de **hetero-evaluación**: la docente enseña los criterios de una Rúbrica con la que se evaluará la exposición de la composición coreográfica y de la traducción escrita realizada por cada grupo. Se le da al alumnado unos minutos para ensayar y realizar ajustes si fuera necesario.

SESIÓN 6

Objetivo: Conocer todas las herramientas expresivas del factor de movimiento Espacio.

- 1) **Rueda en gran grupo** para hacer acuerdo al alumnado de las formas (movimiento centrípeto y movimiento periférico) en las que se podían representar los distintos dibujos de puntos realizados la clase anterior. **Se utiliza la estrategia metodológica lluvia de ideas.**
- 2) **En grupos de 3 o 4 alumnos** deben componer una interpretación de fenómenos naturales (físicos, químicos, biológicos) a través del uso del movimiento centrípeto o periférico. Cada grupo interpretará un fenómeno. Los fenómenos ofrecidos son: una flor que se marchita (centrípeto), un remolino en el agua (centrípeto), la erupción de un volcán (centrífugo), un bizcocho que crece, leuda en el horno (centrífugo). **Los estilos de enseñanza empleados aquí serán basado en la tarea y el descubrimiento guiado.**
- 3) Manteniendo los **mismos grupos que en la actividad anterior** se administrará a cada uno de éstos **láminas con pinturas de Paul Klee**, en las que deban utilizar movimientos centrípetos, periféricos, directos, indirectos, amplios, estrechos, de tensión o distensión (suaves o fuertes), distintas trayectorias. Los integrantes de cada grupo deberán consensuar una traducción a los elementos antes mencionados desde las texturas, formas, figuras y colores de las pinturas de Klee. Se repartirán **folios y lápices** para escribir esa traducción. Cada grupo tendrá un tiempo para ensayar su obra utilizando una música que proporcionará la docente. Al final expondrán cada composición, siendo evaluada cada una por otro grupo, el cual manifestará su juicio al finalizar todas las exposiciones. **Se recurrirá en esta actividad al estilo de enseñanza basado en la tarea y al de enseñanza recíproca.**
- 4) Primero, **reunidos en un gran grupo**, la docente expone una serie de movimientos que se pueden ejecutar en cualquier orden: caminar por distintos niveles de nuestro cuerpo (bajo: con rodillas flexionadas, medio: rodillas extendidas apoyando toda la

planta del pie, y alto: rodillas extendidas elevando los talones); con pies en la misma línea transversal y paralelos se elevan los talones alternada y/o simultáneamente; ejecución de un lomo de gato en nivel bajo del cuerpo con asociación de brazos (se llevan hacia delante); en posición de paso (con un pie adelantado al otro) se lanza la pierna de atrás hacia delante. **Cada uno escoge un carril personal** por el cual transitar al ritmo de la **música**. Se consigna que se arme una secuencia arbitraria de desplazamiento por este carril con estos movimientos al ritmo de la música. Luego de un rato de tránsito por el carril, se pregunta qué piensan que tienen en común esas formas de moverse por ese espacio. Se descubre que se tratan todos de movimientos efectuados en el *plano sagital*, que implican un delante-atrás y un arriba-abajo, compuesto por los ejes vertical y antero-posterior. **Se utilizan los estilos de enseñanza de mando directo, basado en la tarea y descubrimiento guiado. Como estrategia metodológica se recurre a la lluvia de ideas.**

- 5) **Todo el grupo reunido en rueda**, se explora los movimientos que en ese plano pueden hacer distintas partes de nuestro cuerpo, en particular: la cabeza, la zona dorsal (pecho) y la pelvis. Movemos estas zonas intentando independizar una de otra. **Se usarán aquí, los estilos de enseñanza de mando directo y de descubrimiento guiado.**
- 6) **Distribuidos cada uno/a en un carril personal**, se exploran los movimientos posibles en el *plano frontal*, compuesto por los ejes transversal y vertical. Éstos se dan en un arriba-abajo y en un derecha-izquierda, la posibilidad delante-atrás se halla anulada. La cabeza rota y se traslada hacia los laterales. El pecho se traslada lateralmente desde las costillas fijando la pelvis y se inclina a los lados. La cintura pélvica hace lo mismo que el pecho con mayor posibilidad de juego desde el movimiento de las piernas. Una vez puestas en común las posibilidades de moverse en ese plano, se practican al son de la **música, solos y después enfrentados con un compañero/a. Se emplean los mismos estilos de enseñanza que en la actividad 4.**
- 7) Reflexión final **en gran grupo**: se hacen observaciones sobre el último plano y se compara con el anterior. La mayoría podrá notar que el último plano explorado hay menos posibilidad de movimiento. El *plano sagital* es el que se utiliza cuando se camina, está estrechamente vinculado con la forma habitual de en que uno/a se desplaza. Sin embargo, en el *plano frontal* el plexo solar se halla siempre abierto, no hay pliegues del tronco sobre la cadera. Tiene otras connotaciones expresivas. **Se aborda a estrategia metodológica lluvia de ideas y formulación de hipótesis.**

SESIÓN 7

Objetivo: Conocer, practicar y crear movimientos sobre la base del factor de movimiento Tiempo.

- 1) Reunidos **en gran grupo**, se inicia la clase manifestándole al alumnado que dentro de 3 sesiones se dedicará toda una sesión a hacer una evaluación de los temas tratados hasta ese momento. Se les dirá que también se tomarán en cuenta las co-evaluaciones y autoevaluaciones que se fueron realizando desde el comienzo de la unidad. Luego se les mencionará los contenidos que quedan por ver, a saber: el uso del factor de movimiento Tiempo y las 4 Calidades de Movimiento.
- 2) Juego del imán: **en parejas**, uno tiene un “súper poder” en una de las palmas de las manos, que hipnotiza y domina los movimientos de su compañero/a haciéndolo/a mover en diferentes direcciones, niveles del espacio, movimientos directos e indirectos, suaves, fuertes, a distintas velocidades. Observación: no se debe hablar, la comunicación es a través de la mano del que hipnotiza y la mirada y gestos del cuerpo

del hipnotizado/a. **Se utiliza el estilo de enseñanza basado en la tarea y el descubrimiento guiado.**

- 3) **En un círculo con todo el grupo**, se define un pulso y se marca con los pies (pisando con uno y otro). Se aborda el concepto de *duración* con palmadas de las siguientes figuras musicales: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea. Luego se le agrega el canto de algunas palabras en la reproducción de esas figuras, por ejemplo, la redonda es “des-pa-ci-to”, la blanca es “pa-ro”, la negra es “voy”, etc. **Se aplica el estilo de enseñanza basado en la tarea.**
- 4) **En parejas**, un miembro ejecuta movimientos directos, y el otro, movimientos indirectos, en la duración de las figuras musicales que elijan cantar. Se combinan elementos del espacio con elementos del tiempo. Se crea una composición en una “pregunta-respuesta” entre los dos integrantes de la pareja. **Se aplica el mismo estilo de enseñanza que la actividad anterior.** Posteriormente se les hace entrega de una Lista de Control en el que cada uno realizará una **autoevaluación** sobre esa tarea.
- 5) De todos los movimientos directos e indirectos observados en la actividad anterior, la docente escoge uno directo y otro indirecto para introducir los dos modos de empleo del factor tiempo en *movimientos súbitos* y *movimientos sostenidos*. **Manteniendo las parejas**, ejecutar los movimientos directos unas veces de forma súbita y otras de forma sostenida. El compañero los indirectos, de forma súbita y sostenida. La docente retroalimenta el trabajo de los discentes, diciendo que un movimiento súbito no es necesariamente el que se efectúe a máxima velocidad. De igual manera, el movimiento sostenido no quiere decir que sea un movimiento lento. De esta forma se le habilita a explorar al alumnado nuevos matices, nuevos movimientos: un movimiento sostenido que se ejecute rápido por ejemplo, y observar en qué otras variantes de velocidad pueden hacerlo. **Se utilizan los estilos de enseñanza basado en la tarea, el descubrimiento guiado y la enseñanza recíproca.**
- 6) Se disponen **tres composiciones pictóricas relacionadas con el libro “el punto y la línea sobre el plano” de Vasili Kandinsky** y **se divide al grupo-clase en tres grupos** para que cada uno de éstos trabaje sobre una de las tres imágenes. En las mismas aparecen círculos rellenos de pintura y otros vacíos, más pequeños y más grandes, que interaccionan o no con líneas gruesas o finas, curvas, rectas etc. Se hace una puesta en común con toda la clase intentando traducir esas figuras con los movimientos directos, indirectos, centrípetos, periféricos, amplios, estrechos (Espacio); de tensión y de relajación y su correlato con los trazados (Fuerza), su longitud con su correlato en la duración del movimiento y también el grosor y textura de los trazos con la velocidad del movimiento (Tiempo). También se valorarán las intersecciones con las interacciones entre los integrantes del grupo. Se les pide que creen una composición entre todos, de duración de 1 minuto con dos músicas instrumentales suministradas por la docente. **Se aplican los estilos de enseñanza basado en la tarea y de enseñanza recíproca.**

SESIÓN 8

Objetivo: Tomar contacto con el uso del factor gravedad y los diferentes esfuerzos. Iniciar un acercamiento a las cuatro calidades elementales.

- 1) En una **rueda en gran grupo** se dialoga acerca de los usos del movimiento vistos hasta el momento y se dice que se va a retomar el uso del factor de movimiento Fuerza experimentado en las primeras clases de la unidad. **Se recurre a la estrategia metodológica lluvia de ideas.**
- 2) Ejercicio **individual** de Gimnasia Consciente 1: **distribuidos homogéneamente por el**

espacio, tumbados decúbito supino **en colchonetas finas o en el suelo**, con plantas de los pies apoyadas, se le indica al alumnado que realice anteversión y retroversión de la pelvis, observando qué zonas del cuerpo repercuten en esos movimientos. Luego, se les pide que dejen caer las rodillas hacia un lateral para volver a pasar por la posición de origen y luego dejarlas caer al otro lateral. Se realiza varias veces y se pregunta cómo se integran los movimientos de la pelvis, antes experimentados, en esta nueva secuencia. Se observa que cuando las rodillas caen a un lado la pelvis tiende a una anteroversión y cuando se traen éstas al centro se hace una retroversión. El alumnado también puede observar que se produce una rotación en el tronco. La docente pide esta vez que se realice la secuencia de forma más fluida y que se explore, si es posible, con un pequeño impulso, llegar a erguirse sobre las rodillas. **En este ejercicio se emplea el estilo de enseñanza de mando directo y de descubrimiento guiado.**

- 3) Ejercicio **individual** de Gimnasia Consciente 2: **Distribuidos en el espacio como en el ejercicio anterior**, pero esta vez de pie, con el apoyo un poco más abierto que el ancho de caderas, se colocan los brazos en cruz y se empieza a hacer una torsión del cuerpo a un lado -desde el adelantamiento de una cresta ilíaca que genera que la columna gire- y luego al otro lado. Posteriormente, se pide que al girar hacia un lado se busque un repliegue del cuerpo que los pueda llevar al suelo. Se pasa de un lado al otro con estos repliegues buscando dinamismo. **Se utilizan los estilos de enseñanza de mando directo y basado en la tarea.**
- 4) Ejercicio Puente **individual**: sobre la base del **ejercicio anterior**, se indica que se dejen caer sobre esa espiral como si se tratara de un material cortado por un sable, cayendo de forma abrupta pesada. (Se recuerda aquí, lo visto de las fuerzas que actúan en la caída libre). Luego de una forma contraria, hay que dejarse caer sobre esa espiral, como si el cuerpo fuese un globo, que contuviese mucho aire. Se le pide al alumnado bajar y subir a un lado y al otro de esas dos formas. **Se emplean los estilos de enseñanza de mando directo y de descubrimiento guiado.**
- 5) Trabajo expresivo: **dispersos tumbados por el suelo**, se realizan torsiones generadas desde la pelvis, con la sensación de peso atraído al suelo, de atracción gravitatoria, pero realizando movimientos suaves, sinuosos, con acceso fácil a cambiar de lugar. Se les dice a los alumnos que se muevan de forma *pesada y suave*. Luego, con la idea de tener menor atracción de la fuerza de gravedad, teniendo menos apoyos en el suelo, van subiendo el nivel en el espacio (incorporándose). Ahora pasan a moverse de forma *liviana y suave*. Después se les dice que poco a poco van ganando más antagonismo muscular (más tonicidad), con lo cual, pasan a moverse de forma *liviana y fuerte*. La docente va integrando imágenes, como la de una nube que va cambiando de forma, de modo que en la liviandad se vaya adoptando más antagonismo muscular. **Se utiliza el estilo de enseñanza de descubrimiento guiado.**
- 6) Se realiza una **rueda en gran grupo** para analizar y reflexionar sobre la actividad anterior. Se intenta que se abstraiga que lo experimentado fue producto de la combinación del trabajo con el factor Fuerza (antagonismo muscular), trabajado en las primeras clases; y de la fuerza de gravedad. De este modo se observa que en función de lo primero, un movimiento puede ser suave o fuerte; y en relación a lo segundo, puede ser pesado o liviano. La docente explicita esta clasificación técnica que determina lo que se llaman *las cuatro calidades elementales de movimiento*: liviano-suave, liviano-fuerte, pesado-suave y pesado-fuerte. **Se recurren a estrategias metodológicas meta-cognitivas y de lluvia de ideas.**
- 7) Se continúa **con la organización social de la actividad anterior**, esta vez, para hacer

notar un aspecto relevante respecto al uso del factor gravedad en la Expresión Corporal. Moverse de forma liviana o más pesada no significa que se modifique la acción de esta fuerza. El peso corporal siempre va a ser el mismo durante el movimiento. En este campo, la fuerza de gravedad es ficticia. No se trataría del concepto tal como lo concibe la Ciencia Física. En esta línea, se dice que se hará uso de la imaginación en relación al propio peso corporal. Se le hace visualizar al alumnado que de todos modos, reproducir un “ser liviano” en Expresión Corporal implica que se tenga que hacer mucha fuerza, es agotador, y este es el sentido expresivo y físico del movimiento. Se da un juego entre el fenómeno físico real y constante, y el fenómeno expresivo ficticio y variable. **Hasta aquí se aplican las mismas estrategias metodológicas que en la actividad anterior.**

Para ilustrar esta idea, se le da al alumnado una **fotocopia con la imagen de un bailarín nacido a finales del siglo XIX, llamado Vaslav Nijinsky, junto con fragmentos** que discuten un controvertido salto que ejecutó en el que parece violar las leyes de la Física. Según los expertos, ese salto con suspensión en el aire, “era un viaje aparentemente sin retorno de la tierra al cielo”. Se decía que había estado suspendido con velocidad = 0 m/s durante un intervalo de tiempo. Se le pregunta al alumnado si considerando la fuerza de gravedad, sea posible que alguien o algo, pueda cumplir con eso. Se promoverá que los alumnos argumenten su respuesta desde lo estudiado en Física y Química. **En esta última parte de la actividad se recurre a las estrategias metodológicas de lluvia de ideas y formulación de hipótesis.**

SESIÓN 9

Objetivo: Aproximar a las bases expresivas de las cuatro calidades elementales del movimiento.

- 1) Organizados **en gran grupo (en rueda o círculo)**, se señala que en esta clase se efectuará una evaluación por parte de la docente y que además se construirá una rúbrica entre todos para realizar una evaluación la próxima clase.
- 2) Ejercicio de Gimnasia Consciente: **el alumnado se dispone disperso por el espacio** de pie, en posición erguida. Se le pide que eleve una rodilla, quedando el pie en el aire y que se lo deje caer. Se incita a observar cómo la pierna rebota en el suelo y repercute en otras zonas del cuerpo. Nuevamente, se continúa probando este gesto pero dejando caer la pierna en distintas direcciones, hasta el momento en que integrando también a la otra pierna, se comienzan a dar pasos de esa forma. Se le pide al alumnado que aprecie el tempo de esa caminata, que es suelta y se dan movimientos como los de los muelles. En un siguiente momento se propone que luego de dejar caer la pierna se efectúe un movimiento con otro segmento, de forma repentina, eléctrica, abrupta, como si fuera un reflejo. Por ejemplo, se podría hacer con un brazo. Luego de probar unas veces en el lugar, se prueba esa secuencia en el andar. **Se utilizan los estilos de enseñanza de mando directo y de descubrimiento guiado.**
- 3) Ejercicio Puente: **organizados socialmente como en la actividad anterior**, pero esta vez tumbados en el suelo, se realizan movimientos de vaivén de una pierna desde la rotación interna y externa de la cadera, donde se hace notar al alumnado que la pelvis va oscilando. Luego se le pide que intenten hacer vibraciones con esta última, y después que se haga con otras partes del cuerpo. Se les dice que imaginen que su cuerpo es como una gelatina (que tiene una calidad pesada y suave). Poco a poco se irán incorporando con esa imagen, también pidiéndoles que imaginen la forma de esa gelatina y luego un color (para llegar a definir así su consistencia). Los alumnos

intentarán desplazarse por el espacio de esa manera. Se les pide que cada tanto realicen un silencio. También se les pide que se desplacen como una “gelatina eléctrica”, con movimientos súbitos, tal como se realizaron en la actividad anterior. Posteriormente, cada uno/a se va desplazando como esa gelatina en busca de una **silla (abatible) propia** que se halla en la pared: la transporta hasta un lugar en el espacio siendo gelatina, se sienta en ella, va cambiando los apoyos y puede ir cambiando de silla. Se les pide a los alumnos que se comuniquen con otros siendo gelatinas: que saluden a sus compañeros/as, que expliquen algo, entre otras manifestaciones. **Se emplean los estilos de enseñanza basado en la tarea y el de descubrimiento guiado.**

- 4) Trabajo expresivo **en parejas**: los miembros de la pareja **se hallan enfrentados a una distancia considerable** en la que explorarán moverse como alambres, adoptando calidades de movimientos livianas y fuertes. Se prueban las acciones de torcer y destorcerse. Se les pide para esta tarea, que observen si el recogimiento puede llegar a suscitar algún estado de ánimo. Y lo mismo al desenvolverse. Desde un punto fijo también se puede probar el enrollarse y el desenrollarse. Luego, los miembros acortan la distancia espacial entre ellos para empezar a comunicarse siendo alambres. Estrechando un poco más la distancia, los cuerpos pueden enroscarse y desenroscarse. De repente, la calidad de uno de los miembros puede cambiar para ser pesada y suave (como la gelatina). Puede llegar a producirse el abrazo o una especie de abrazo. Se les dice a los alumnos que vayan notando los matices en esas calidades de movimiento. **Se utiliza el estilo de enseñanza descubrimiento guiado.** A continuación, se le enseña al alumnado los criterios con los que se realizará una **hetero-evaluación** utilizando la actividad recientemente realizada, pero integrando esta vez el factor Tiempo a través de la interpretación de movimientos súbitos y sostenidos, de tempos veloces y lentos. Se utilizarán distintos ritmos musicales. Se requerirá para ello un **equipo de música**. Se tomará en cuenta la interpretación afectivo-emocional de las calidades.
- 5) En **grupos de 3 o 4 alumnos/as**, se les pide que identifiquen las calidades de movimiento ya conocidas, en **las fotografías de esculturas y en las láminas de pinturas de la artista Kathe Kollwitz** que administrará la profesora. Cada grupo deberá ensayar una representación de esa escultura o pintura que se le asignó a través de las cuatro calidades elementales del movimiento. Luego se expondrán dos grupos que salgan sorteados. **Se emplean los estilos de enseñanza basado en la tarea y el de descubrimiento guiado.**
- 6) En los **mismos grupos que la actividad anterior**, se les reparte a los alumnos un **folio con preguntas** que deberán ir contestando, acerca de los aspectos que se deben observar en cada factor de movimiento que se vio en clase, así como también, aspectos a observar como “espectador crítico” de las calidades de movimiento. **Se utiliza el estilo de enseñanza basado en la tarea y la estrategia metodológica formulación de hipótesis.**
- 7) Puesta en común **en gran grupo** para construir la Rúbrica de evaluación que se utilizará la sesión siguiente en la evaluación. Se usará **una pizarra** para exponer los criterios. **Se recurre aquí a las estrategias metodológicas de lluvia de ideas y meta-cognitivas.** En esta instancia, se les hará entrega de un Diario de Clase, en el que se **autoevaluarán** en relación a los criterios construidos para la Rúbrica de evaluación, al reconocimiento de los aspectos que como espectador se pueden tener en cuenta.

Objetivo: Poder evaluar una interpretación escénica y adentrar en las tipologías psicofísicas de las cuatro calidades elementales de movimiento.

- 1) Se comenzará la clase reunidos **en gran grupo** para precisar la composición de la Rúbrica de una **co-evaluación**, en la que un alumno/a evaluará a otro/a. **Se utilizará aquí la estrategia metodológica de lluvia de ideas y meta-cognitivas.**
- 2) Para reforzar el entendimiento de las cualidades afectivo-emocionales que pueden expresar las calidades de movimiento, reunidos también **en gran grupo**, se observará que cuando nos referimos al carácter de una persona se le suele asociar una cualidad material. Por ejemplo, nos referimos al modo de ser de una persona como: densa, espesa, pegajosa, áspera, tirante, plomo, ácida, suave, fría, cálida, dura, rígida, flexible, resiliente, etc. **Se utilizarán las mismas estrategias metodológicas que en la Actividad 1.**
- 3) Sobre la base de la **actividad 5 de la sesión anterior**, se dispondrán en grupos de tres alumnos/as. De a dos miembros ensayarán y expondrán una historia inventada en base a una escultura de Kathe Kollwitz. El tercero será quién evaluará a uno de los dos miembros. En la misma, que tendrá una duración de aproximadamente un minuto, deberán representar las calidades de movimientos que ellos anunciarán - antes de la actuación- que aparecen en la escultura. Además, tendrán que representar elementos técnicos del factor Espacio y del factor Tiempo utilizando los cuatro espacios. Se ejecutará con una **música** instrumental y se evaluará la manifestación de alguna cualidad afectivo-emocional que esté acorde a la calidad de movimiento. **Se le administrará al alumnado las láminas con las fotografías de las esculturas de Kathe Kollwitz.** Se dispondrá de tiempo para repetir la presentación si se considera necesario.

EVALUACIÓN

Tipos: Heteroevaluación, co-evaluación y autoevaluación

Agentes: Docente y alumnado

Instrumentos: Rúbricas- Listas de Control- Diario de Clase

Productos a evaluar (contextos de evaluación): Composiciones interpretativas de situaciones cotidianas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
A) Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	EAE6: Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
G) Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los y las demás y aceptando sus aportaciones.	EAE7: Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.

A continuación se presentan los instrumentos de evaluación que se utilizarán en relación a los objetivos didácticos de esta unidad.

De acuerdo al **OB1: a)** Interpretar distintas constantes físicas de los muelles mediante la expresión del cuerpo; en la Sesión 1 se realizará una co-evaluación, mediante una Lista de Control (véase Tabla 23).

Tabla 23

Lista de Control OBI

	SÍ	NO
La fuerza, el tono de su cuerpo, está correlacionado con la constante del muelle.		
Puede expresar más matices del factor Fuerza (para la Física, valores intermedios) en su interpretación.		
Tiene en cuenta las direcciones que su compañero/a tira.		

De acuerdo al **OB1: b)** Representar las direcciones de las fuerzas implicadas en la función de una máquina simple; en la Sesión 4 se realizará una co-evaluación a través de una Lista de Control (véase Tabla 24).

Tabla 24

Lista de Control OBI

	Lo hace perfecto	Lo hace	No lo hace
Usa las direcciones de las fuerzas implicadas de acuerdo a la función de la máquina simple (sea un cuchillo o un martillo).			
Es creativo/a usando distintos planos de movimiento.			
Se mueve en el espacio kinesférico y en el espacio inter-kinesférico.			

Con relación al **OB2: a) Hallar** y representar paralelismos entre los movimientos en el espacio intra- personal y los efectos estáticos de la fuerza; y, entre los

movimientos en el espacio interpersonal y los efectos dinámicos de las fuerzas; en la Sesión 4, se efectuará una autoevaluación mediante el suministro al alumnado del siguiente Diario de Clase:

Nombre:

Fecha:

- 1) ¿Qué aprendí en la sesión de hoy?
- 2) ¿Qué me gustó más y por qué?
- 3) ¿En qué se asemeja el estiramiento de un muelle con el movimiento del cuerpo en el llamado “espacio intra-personal” o “espacio interior” y en el llamado “espacio individual” o “espacio inter-kinesférico”?

[Esta pregunta tiene la finalidad de indagar sobre el ejercicio de observación que el alumnado está teniendo en las clases, así como también averiguar el desarrollo de su sensibilidad respecto del tema. En esta respuesta se espera que el/la alumno/a no solamente reconozca el estiramiento del muelle como un efecto estático de una fuerza (conocimientos de Física), sino que además explique por qué podría ser estático desde el uso del factor Espacio en Expresión Corporal].

- 4) ¿En qué se asemeja una pelota que empieza a rodar por el efecto de un empuje sobre ésta con el movimiento del cuerpo en el llamado “espacio inter-kinesférico” o “espacio inter-personal”?
- 5) ¿En qué espacios de la Expresión Corporal se dan los movimientos directos e indirectos? ¿Y los centrípetos y periféricos?
- 6) ¿En qué espacios de los tratados hasta el momento me dificulta más moverme? ¿Por qué?

Con respecto al **OB2: a)** Hallar y **representar** paralelismos entre los movimientos en el espacio intra- personal y los efectos estáticos de la fuerza; y, entre los movimientos en el espacio interpersonal y los efectos dinámicos de las fuerzas.

b) Aplicar el movimiento directo e indirecto, centrípeto y centrífugo, usando el espacio personal, interpersonal y total bajo una interpretación –estableciendo un lenguaje propio- de pinturas de Vasili Kandinsky; en la Sesión 5 se realizará una heteroevaluación a través de una Rúbrica (véase Tabla 25).

Tabla 25

Rúbrica OB2

	3 puntos	2 puntos	1 punto
Uso de los 4 espacios	Se mueve en los cuatro espacios reflejando una clara distinción entre ellos.	Se mueve en dos o tres espacios	Se mueve solamente en un espacio, teniendo poca participación en la totalidad de la obra.
Movimientos directos/indirectos, centrípetos/periféricos, amplios/estrechos y niveles	Emplea todos los recursos técnicos del factor Espacio. Muestra dominio de los polos técnicos, utiliza matices.	Utiliza una gran parte de recursos técnicos del factor Espacio pero no muestra gran dominio en sus matices.	Emplea uno o dos de los recursos técnicos del Factor Espacio, no involucrándose demasiado en la obra.
Interpretación de figuras	Se mueve y expresa representando la/s figura/s que se adjudicó cumpliendo con la traducción establecida por el grupo.	No es demasiado preciso y coherente con la traducción de la/s figura/s que se asignó.	No se corresponden en absoluto sus movimientos con la traducción pautada para la/s figura/s que le correspondía.
Actitud en la obra	Muestra entusiasmo, decisión y compromiso con su acción y la del resto de sus compañeros de obra.	Muestra compromiso con las acciones de la obra, pero no mucho entusiasmo ni rol activo.	Muestra mucha pasividad en las ejecuciones, no se ve coordinación con las acciones del resto del grupo.

De acuerdo al **OB4: a)** Conocer las figuras musicales e interpretarlas con movimientos en una composición rítmica-musical personal; en la Sesión 7 se hará una autoevaluación mediante una Lista de Control (véase Tabla 26).

Tabla 26

Lista de Control OB4

	SÍ	NO
--	-----------	-----------

He interpretado todas las figuras musicales aprendidas.		
He reconocido la duración de cada una de ellas.		
Pude coordinar el movimiento directo e indirecto con determinadas figuras musicales.		
He percibido una composición rítmica o musical en la sucesión de figuras musicales.		
He coordinado la intervención con mi compañero/a.		

Con relación al **OB3: b)** Reconocer los estados afectivos que suscita la interpretación determinada utilizando las herramientas expresivas del factor Fuerza; y al **OB4: b)** Representar las 4 calidades de movimiento a través de una composición rítmica-musical; en la Sesión 9 se realizará una hetero-evaluación mediante una Rúbrica (véase Tabla 27).

Tabla 27

Rúbrica OB3 y OB4

	5 puntos	3 puntos	1 punto
Calidades elementales de movimiento	Utiliza correctamente las calidades de movimiento interpretando un estado afectivo suscitado de las mismas.	Utiliza correctamente las calidades de movimiento pero no se involucra en una interpretación afectivo- emocional de la misma.	No se aprecian claramente las calidades de movimiento concretas (alambre o gelatina), ni tampoco hay expresión afectivo-emocional.
Uso del factor Tiempo	Integra movimientos súbitos y sostenidos en su interpretación. Los tempos utilizados en sus movimientos son acordes con los tempos musicales.	Integra movimientos súbitos y sostenidos en su interpretación. Los tempos utilizados en sus movimientos no son acordes con los tempos musicales.	Integra solamente un tipo de movimiento: súbito o sostenido. No hay una coincidencia del tempo de sus movimientos con el de la música.
Composición total	Se ha coordinado armoniosamente con el compañero/a generando en el total de la presentación nitidez	Se ha coordinado medianamente bien con el compañero/a existiendo algunas imprecisiones en la continuidad de la	No ha habido coordinación en la pareja. Se observa muy poca comunicación entre los miembros,

	y fluidez en las calidades de movimiento.	obra.	mostrando dos trabajos corporales independientes.
--	---	-------	---

En función del **OG1**: Crear una “rúbrica del espectador” con la que se pueda observar y evaluar la composición escénica de cualquier compañero/a; en la Sesión 9 se efectuará una autoevaluación mediante el suministro al alumnado del siguiente Diario de Clase:

Fecha:

Nombre:

- 1) ¿Considero que es importante saber observar una obra de arte? ¿Por qué?
- 2) ¿He podido identificar cuáles son los aspectos fundamentales del factor de movimiento Fuerza? ¿Cuáles son?
- 3) ¿He podido identificar cuáles son los elementos técnicos a observar del factor de movimiento Espacio? ¿Cuáles son?
- 4) ¿He podido darme cuenta cuáles son las herramientas técnicas del factor de movimiento Tiempo?
- 5) ¿Puedo discriminar el empleo de la fuerza de gravedad del de antagonismo muscular al observar determinada calidad de movimiento?
- 6) ¿Pueden las calidades de movimiento reflejar algún estado de ánimo o emoción? ¿Por qué? Cite ejemplos.
- 7) ¿He respetado a mis compañeros en sus intervenciones escénicas?

Con relación al **OB3**: Crear esculturas con el propio cuerpo:

- a) Utilizar el silencio como diseño del cuerpo y significado expresivo-comunicativo.
- b) Reconocer los estados afectivos que suscita la interpretación determinada utilizando las herramientas expresivas del factor Fuerza.
- c) Vincular el uso del factor de movimiento fuerza con el uso de la fuerza de gravedad (ser liviano o ser pesado); en la Sesión 10 se hará una co-evaluación a través de una Rúbrica construida en clase (véase Tabla 28).

Tabla 28

Rúbrica OB3

	3 puntos	2 puntos	1 punto
Uso de los 4 espacios	Se mueve en los cuatro espacios reflejando una clara distinción entre ellos.	Se mueve en dos o tres espacios	Se mueve solamente en un espacio, teniendo poca participación en la totalidad de la obra.
Movimientos directos/indirectos, centrípetos/periféricos, amplios/estrechos y niveles	Emplea todos los recursos técnicos del factor Espacio. Muestra dominio de los polos técnicos, utiliza matices.	Utiliza una gran parte de recursos técnicos del factor Espacio pero no muestra gran dominio en sus matices.	Emplea uno o dos de los recursos técnicos del Factor Espacio, no involucrándose demasiado en la obra.
Calidades de movimiento	Se puede apreciar claramente las calidades que dijo que iba a representar y expresa emociones a través de las mismas.	Se puede apreciar las calidades de movimiento que dijo que iba a presentar pero no expresa estados anímicos ni emocionales.	No se aprecia precisamente las calidades de movimiento que dijo que iban a aparecer. No se muestra involucrado en la comunicación.
Movimientos súbitos/sostenidos, rápidos/lentos, silencios	Se mueve de forma sostenida y súbita, lenta y rápida según los momentos musicales. Utiliza silencios. Le da a estos elementos una intención comunicativa	Se mueve de forma sostenida y súbita pero no explora en más matices del factor Tiempo. Sigue la música. No utiliza silencios. Hay poca intención comunicativa.	No se aprecian claramente ni los movimientos súbitos ni los sostenidos. No usa los silencios. No hay intención comunicativa.

Referencias bibliográficas

- Baena, A., & Granero, A. (2014). Educación Física a través de la educación aventura. *Tándem*, (45), 1-7.
- Basterra, J., & Menescardi, C. (2020). Propuesta de innovación interdisciplinar de contenidos de física en las clases de educación física mediante aplicaciones móviles. *Retos*, (38), 255-261.
- Calderón, A., Hastie, P., & Martínez, D. (2010). Aprendiendo a enseñar mediante el Modelo de Educación Deportiva (Sport Education Model). Experiencia inicial en Educación Primaria. *Cultura_Ciencia_Deporte*, 5(15).
- Castro, S., & Marcos, A. (2010). *Arte y Ciencia: mundos convergentes*. Plaza y Valdés Editores.
- Díaz-Barriga, F., & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*. Editorial Mc Graw-Hill.
- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. BOPA, 150 del 30 de junio de 2015.
- Devís, J., & Peiró, C. (1997). La iniciación en los juegos deportivos: la enseñanza para la comprensión. *Universidad de Valencia*.
- Evans, J. (2017). *Igualdad, Educación y Educación Física*. Routledge.
- Fernández-Río, J. (2017). El Ciclo del Aprendizaje Cooperativo: una guía para implementar de manera efectiva el aprendizaje cooperativo en educación física. *Retos*. (32), 244-249.
- Fernández-Río, J., Calderón, A., Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, A., & Aznar, M. (2016). Modelos pedagógicos en educación física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 413, 55-75.
- Ferrari, H. (2017). *Marta Schinca, precursora del teatro de movimiento. Volumen I. Manual del método Schinca de expresión corporal*. Fundamentos.
- Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, Á., & Fernández-Río, J. (2020). Evaluación formativa y modelos pedagógicos: modelo de responsabilidad personal y social y de

- autoconstrucción de materiales. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 430, 23-41.
- Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, Á., & Calderón, A. (2016). Efecto del modelo de enseñanza sobre el autoconcepto físico del alumnado en educación física. *Retos*, (30), 76-81.
- Isusi-Fagoaga, R. (2018). Innovación, Interdisciplinariedad y Educación Artística en la formación docente universitaria. *Dedica. Revista de educação e humanidades*, (13), 43-53.
- Kandinsky, V. (1995). *Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos*. Editorial Labor.
- Ladino, E., Giraldo, H., & Obando, N. (2021). Formulación de hipótesis: una competencia de pensamiento científico en docentes de instituciones educativas oficiales de la columna 6 y 9 de la ciudad armenia (Quindío). *Revista Tecné, Episteme y Didaxis: TED*.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE, 295 de 10 de diciembre del 2013.
- López, M. (2004). La intervención didáctica. Los recursos en Educación Física. *Enseñanza*, (22), 263-282.
- Méndez- Giménez, A. (2014). *Modelos de enseñanza en educación física: unidades didácticas de juegos deportivos de diana móvil, golpeo y fildeo y pared*. Editorial Grupo 5.
- Morin, E. (2010). Sobre la interdisciplinariedad. Boletín nº2. Universidad ICESI.
- Mosston, M., & Ashworth, S. (1993). *La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza*. Editorial Hispano Europea, S.A.
- Palacios, J., Marchesi, A., & Coll, C. (2015). *Desarrollo psicológico y educación, 1. Psicología evolutiva*. Alianza Editorial.
- Palacios, J., Marchesi, A., & Coll, C. (2015). *Desarrollo psicológico y educación, 2. Psicología de la educación escolar*. Alianza Editorial.

- Pérez-Pueyo, A., Hortigüela- Alcalá, D., Casado-Berrocal, O., Heras-Bernardino, C., & Herrán Álvarez, I. (2022). Análisis y reflexión sobre el nuevo currículo en educación física. *Revista Española de Educación Física y Deportes*. 436(2), 41-58.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE, 3 de 3 de enero del 2015.
- Ríos-Hernández, M. (2013). La inclusión en el área de la Educación Física en España. Análisis de las barreras para la participación y el aprendizaje. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*.
- Roca, E. (2013). *La evaluación diagnóstica de las competencias básicas*. Síntesis.
- Sáenz-López, P. (1994). Metodología en educación física ¿Enseñanza global o analítica? *Habilidad Motriz. Revista de ciencias de la actividad física y el deporte*, (4), 33-38.
- Schinca, M. (2011). *Manual de psicomotricidad, ritmo y expresión corporal*. Wolters Kluwer.